



2024

Arabako Hiri Hondakinak Prebenitzeko eta Kudeatzeko 2030 Planaren jarraipena

Seguimiento anual del Plan de Prevención y Gestión de
Residuos Urbanos Álava 2030



araba  **álava**
foru aldundia diputación foral

Índice de contenidos

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 1 |
| 2. Objetivos Estratégicos | 2 |
| 2.1. Buena gobernanza..... | 4 |
| 2.2. Jerarquía de residuos | 7 |
| 2.3. Sostenibilidad..... | 21 |
| 3. Desarrollo de acciones | 26 |
| 3.1. Avance de acciones | 29 |
| 3.2. Áreas de trabajo | 32 |
| 4. Efectos ambientales | 44 |
| 5. Grado de ejecución del PRU2030 | 48 |

1. Introducción

El presente documento es el informe de seguimiento anual del **Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos de Araba-Álava, 2017-2030 (PRU2030)**, aprobado por la Norma Foral 20/2018, del 21 de noviembre y da respuesta a los procedimientos de Seguimiento anual y Evaluación cuatrienal incluidas en el PRU2030.

Tal y como establece el PRU2030 en su **Acción 27**, el seguimiento del Plan tendrá una periodicidad anual una vez publicados los datos del Inventario de residuos urbanos. La Diputación Foral de Álava (DFA) lidera e impulsa esta acción junto con el resto de las entidades alavesas que participan en claves de corresponsabilidad. Estas entidades son principalmente las cuadrillas y ayuntamientos del Territorio Histórico de Álava (THA).

El seguimiento se realizará a tres niveles:

- Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos
- Grado de desarrollo de las acciones
- Evaluación de los efectos ambientales del plan

El PRU2030 define diez **Objetivos Estratégicos** (OE) organizados en tres ámbitos de actuación: Buena gobernanza, Jerarquía de residuos y Sostenibilidad. Estos Objetivos Estratégicos tienen asociados indicadores cuantitativos que permiten valorar la evolución del Plan, la mayor parte de los mismos se extraen del propio Inventario de residuos urbanos de Álava.

Así mismo, en el PRU2030 se definen 80 acciones individuales que se enmarcan en tres programas de acción diferenciados que contienen varias líneas de actuación. Estas líneas de actuación permiten estructurar las acciones del plan para conseguir los Objetivos estratégicos ya descritos. El análisis del **Desarrollo de acciones** permite medir el grado de avance del Plan de una manera tanto cuantitativa, como cualitativa.

Por último, con la denominación de **Efectos ambientales** se agrupan los indicadores de las medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, compensar cualquier efecto negativo importante en el medio ambiente por la aplicación del plan, incluyendo aquellas para mitigar su incidencia sobre el cambio climático y permitir su adaptación al mismo.

Todos los indicadores de seguimiento se incluyen en el Anejo 3 del PRU2030: Resumen de indicadores de seguimiento y evaluación (página 214/258 del BOTHA 144 de 14.12.2018).



2. Objetivos Estratégicos

El Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos Araba-Álava 2030, PRU2030, establece una serie de Objetivos Estratégicos (OE) en tres áreas de interés: Buena gobernanza, Jerarquía de residuos y Sostenibilidad. En la siguiente tabla se resumen los Objetivos Estratégicos dentro de cada una de las tipologías mencionadas.

| | |
|------------------------------|--|
| Buena gobernanza | OE.01. Buen gobierno. Eficiencia y calidad del servicio |
| Jerarquía de residuos | OE.02. Prevención (cuantitativa) |
| | OE.03. Prevención (cualitativa) |
| | OE.03. Prevención (cualitativa) |
| | OE.04. Preparación para la reutilización |
| | OE.05. Reciclado |
| | OE.06. Otro tipo de valorización |
| | OE.07. Eliminación segura |
| Sostenibilidad | OE.08. Sostenibilidad económica |
| | OE.09. Sostenibilidad ambiental |
| | OE.10. Sostenibilidad social |

Tabla 1. Objetivos Estratégicos del PRU2030.

Los indicadores asociados a Objetivos dependientes de acciones del Plan comienzan su valoración en 2019, ya que el Plan se aprobó en noviembre de 2018. Por su parte, los indicadores cuantitativos asociados a la Jerarquía de residuos tienen el año 2010 como punto de partida, al tratarse del año de referencia de la ley de residuos y suelos contaminados vigente en el momento de redacción del Plan.

La información para el cálculo de los indicadores asociados a la Jerarquía de residuos se ha obtenido del Inventario de residuos urbanos de Álava. Para el cálculo de varios de estos indicadores se utilizan las caracterizaciones de residuos disponibles en cada periodo de análisis. Actualmente se cuenta con caracterizaciones los años 2011, 2017 y 2023. Si se analiza la serie de datos de cada indicador pueden encontrarse saltos que únicamente se deben al cambio de la caracterización de referencia. La realización de caracterizaciones cada dos años, tal y como viene definido en la **Acción 10. Caracterizaciones bienales**, reducirá el impacto del cambio de caracterización y permitirá contar con serie de datos más homogéneas.

Tras la primera revisión del PRU2030 realizada en el año 2023, se produjo la modificación de algunos de los objetivos estratégicos para adaptarse a la nueva legislación vigente: la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.



Concretando los objetivos que se ven modificados en el PRU2030, en primer lugar, añade dos objetivos de reducción: el 13% en peso de los residuos producidos respecto a 2010 para el año 2025 y el 15% para 2030. Sin embargo, estos objetivos son menos ambiciosos que el objetivo de reducción del 15% respecto a los residuos generados en 2016 para 2030 que se contempla en el PRU2030. Traducido al año 2010, el objetivo del PRU2030 supone una reducción en la generación de residuos del 23% frente al 15% exigido por la Ley 7/2022.

En segundo lugar, el objetivo de preparación para la reutilización de un 5% en peso de los residuos generados fijado para el año 2030 en el PRU230 se adelanta al año 2025 y se crea un nuevo objetivo del 10% en peso para el año 2030. Este adelanto del objetivo inicial y la creación de un nuevo objetivo no altera en modo alguno las acciones sobre medidas para favorecer la reutilización definidas en el Plan, en concreto las acciones afectadas son la 64, 65, 66, 67 y 68.

En tercer y último lugar, el objetivo de cubrir el 100% de los costes de los servicios de recogida y gestión de residuos también ha de adelantarse de 2030 a 2025. Al igual que para el objetivo de preparación para la reutilización, tampoco altera las acciones 5 y 6, ya contempladas en el PRU2030, que buscan establecer un modelo económico-financiero conjunto y homogéneo, así como un nuevo modelo unificado de fiscalidad en el territorio.



2.1. Buena gobernanza

OE.01. Buen gobierno. Eficiencia y calidad del servicio

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|--|---|--|---|
| BUENA GOBERNANZA | | | |
| OE.01. Buen gobierno. Eficiencia y calidad del servicio | Mejora de la coordinación e integración del modelo de gestión de residuos urbanos en el THA, con la consiguiente repercusión en la mejora de la eficiencia y de la calidad del servicio | Indicador de coordinación e integración. Porcentaje de población servida cuyo modelo de gestión de residuos urbanos se encuentra coordinado e integrado de forma efectiva en el THA, respecto al total de la población del THA | 85% de coordinación e integración de la gestión en alta (tratamiento) en 2020 100% de coordinación e integración de la gestión en alta en 2030 |
| | | Indicador de mejora de la eficiencia. Reducción del gasto del sistema de gestión de los residuos urbanos en el THA (€ per cápita/año y €/t/año) | Reducción sostenida del gasto anual per cápita, a partir del año 2020. (se asume que, como consecuencias de las inversiones y gastos del Plan, el gasto total aumentará hasta 2020, reduciéndose con posterioridad) |
| | | Indicador de mejora en la calidad del servicio. Porcentaje de población servida con un grado de satisfacción alto respecto a la calidad del servicio de gestión de residuos urbanos recibido | Porcentaje de satisfacción >80% (calculado a partir del ecobarómetro de residuos urbanos –ver acción 14-). La periodicidad de seguimiento de este indicador coincidirá con la de realización del Ecobarómetro. |

Tabla 2. Objetivo Estratégico de Buen gobierno, Eficiencia y calidad del servicio.

Descripción

Mejora de la coordinación e integración del modelo de gestión de residuos urbanos en el THA, con la consiguiente repercusión en la mejora de la eficiencia y de la calidad del servicio.

Indicador de coordinación e integración

Porcentaje de población servida cuyo modelo de gestión de residuos urbanos se encuentra coordinado e integrado de forma efectiva en el THA, respecto al total de la población del THA.

La **Acción 1. Modelo nuevo e integrado de gobernanza**, aunque se continúa trabajando sobre ello, aún no se ha ejecutado, por lo que no existe valor de población integrada bajo este modelo que dé respuesta al indicador de esta acción.



Indicador de mejora de la eficiencia

Reducción del gasto del sistema de gestión de los residuos urbanos en el THA (€ per cápita/año y €/t/año).

| | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Coste (€/t) | - | 220,36 | 215,17 | 231,4 | 206,3 | 264,6 | 267,95 |
| Inversión (€/hab.) | - | 84,16 | 86,27 | 87,2 | 76,75 | 96,69 | 99,91 |

Tabla 3. Gasto del sistema de gestión de residuos.

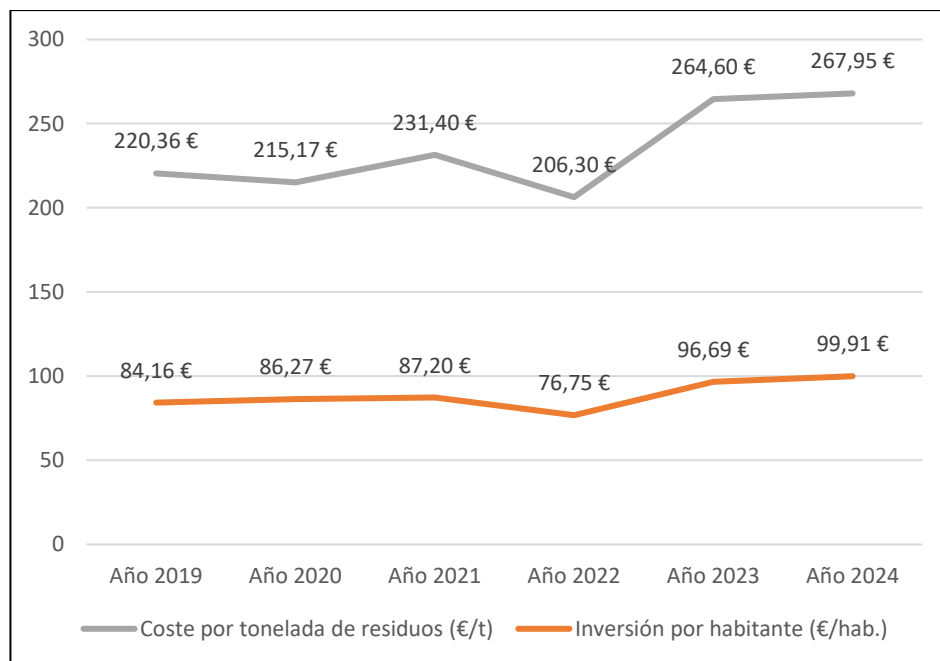


Gráfico 1. Gasto del sistema de gestión de residuos.

Este indicador asumía un incremento del gasto durante los primeros años hasta 2020 debido a las inversiones y gastos del Plan. No obstante, el retraso en la ejecución del Plan implica que este incremento se desplace a años posteriores, tal y como queda reflejado en el gráfico 1.



Indicador de mejora en la calidad del servicio

Porcentaje de población servida con un grado de satisfacción alto respecto a la calidad del servicio de gestión de residuos urbanos recibido.

La periodicidad de seguimiento de este indicador coincidirá con la de realización del EcoBarómetro. El primer dato corresponde al EcoBarómetro del año 2023.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Población con grado de satisfacción alto | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | 64,40% | 64,40% |

Tabla 4. Calidad del servicio.

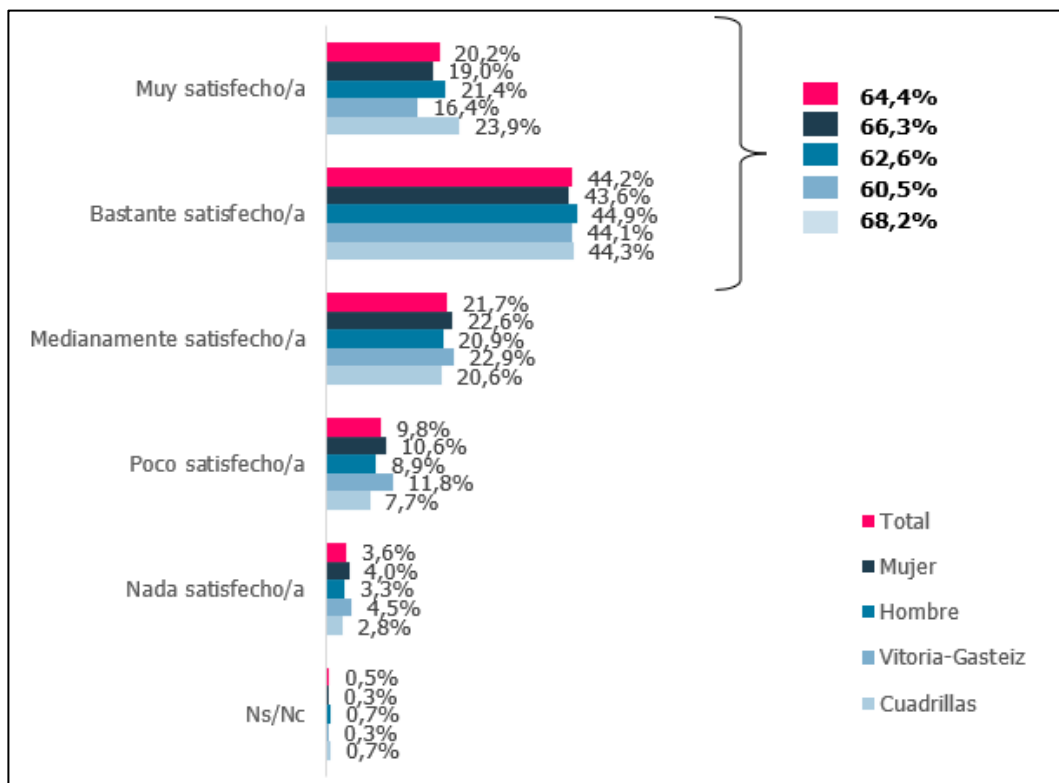


Gráfico 2. Satisfacción con el servicio. Fuente: EcoBarómetro de residuos 2023.



2.2. Jerarquía de residuos

OE.02. Prevención (cuantitativa)

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|---|---|--|-------------------------------------|
| JERARQUÍA DE RESIDUOS | | | |
| OE.02. Prevención (cuantitativa) | Reducción del peso de los residuos urbanos producidos en 2030 superior al 15% respecto al peso de los generados en 2016 | Peso total de los residuos urbanos generados en el THA | El indicado por el propio objetivo. |
| | | Indicador de desacoplamiento (kg de residuos urbanos producidos en el THA por cada 1000 € de PIB alavés) | Tendencia decreciente sostenida |

Tabla 5. Objetivo Estratégico de Prevención (cuantitativa).

Descripción

Reducción del peso de los residuos urbanos producidos en 2030 superior al 15% respecto al peso de los generados en 2010. A este objetivo, en aplicación de la ley 7/2022, se añaden los objetivos de reducción del 13% respecto a 2010 para el año 2025 y del 15% para el año 2030. Ambos menos ambiciosos que el objetivo del PRU2030.

Indicador: Peso total de los residuos urbanos generados en el THA

En el ejercicio 2024 el peso total de los residuos urbanos generados en el THA ascendió a 134.769 t suponiendo un descenso del 1% respecto a 2016 (135.733 t)

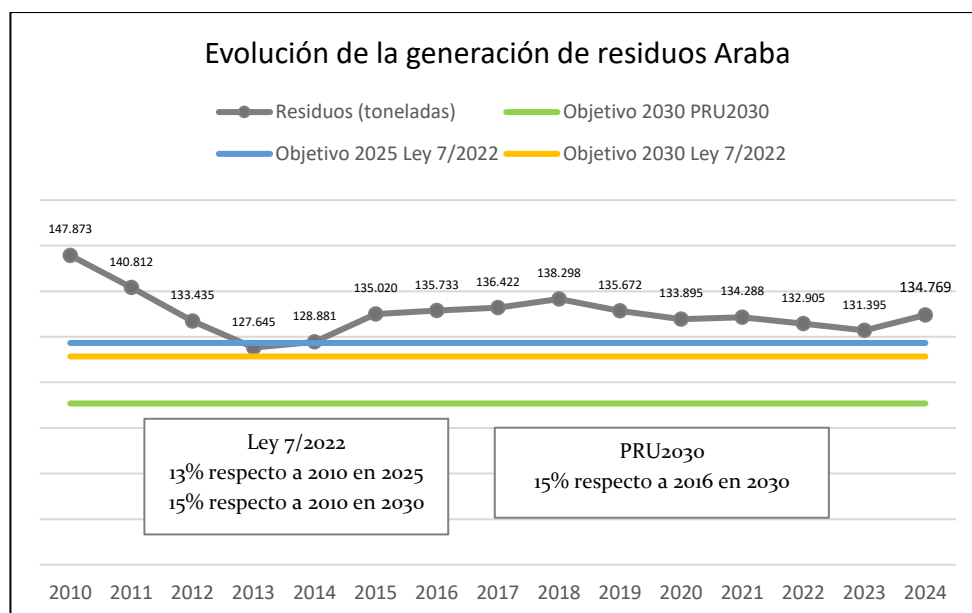


Gráfico 3. Evolución de la generación de residuos Álava.



Indicador de desacoplamiento (kg de residuos producidos / 1000 € de PIB alavés)

El objetivo de desacoplamiento busca que se produzca un decrecimiento sostenido de los kg de residuos urbanos producidos en el THA por cada 1.000 € de PIB alavés. Tal y como se ve en el gráfico 4, este objetivo se cumple desde 2010, ya que la evolución del PIB es independiente de la de la generación de residuos.

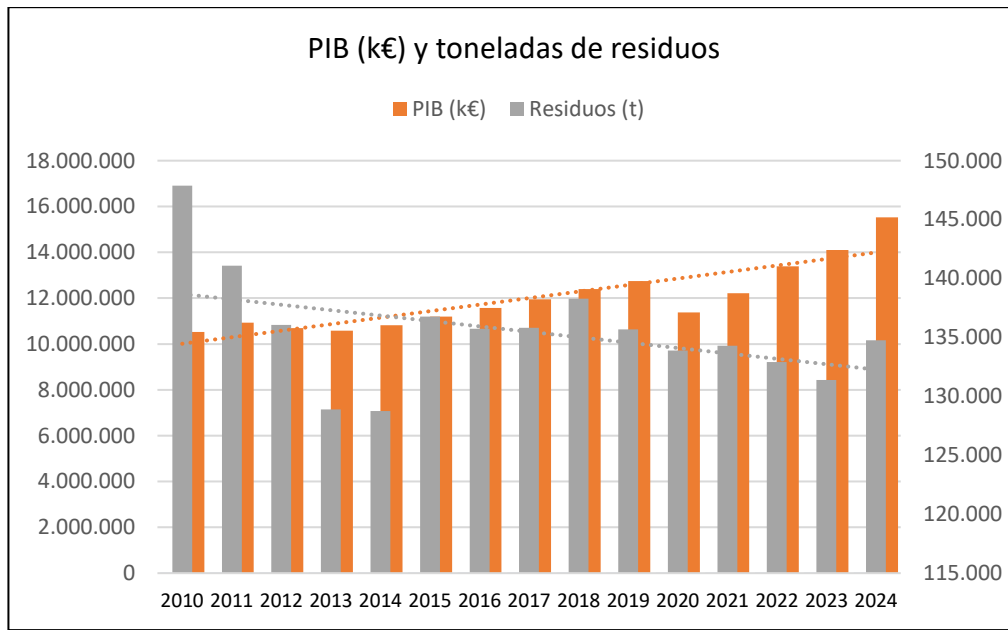


Gráfico 4. Desacoplamiento entre generación de residuos y PIB Álava.



OE.03. Prevención (cualitativa)

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|--|--|--|--|
| JERARQUÍA DE RESIDUOS | | | |
| OE.03. Prevención (cualitativa) | Reducción sostenida y progresiva de la presencia de impropios y de la peligrosidad en la totalidad de las fracciones de residuos urbanos que son objeto de recogidas separadas | Indicador de presencia de impropios en la fracción biorresiduo. Porcentaje medio de impropios presentes en la fracción biorresiduos, en peso | < 5% en 2020 < 3% en 2025 < 2% en 2030 |
| | | Indicador de peligrosidad. Porcentaje en peso de residuos peligrosos en los residuos recogidos en masa. | 80% de reducción en 2020 90% de reducción en 2025 99% de reducción en 2030 |
| | | Indicador de peligrosidad. Presencia de restos de animales muertos en los residuos recogidos en masa (nº). | Ausencia total a partir de 2020 |

Tabla 6. Objetivo Estratégico de Prevención (cualitativa).

Descripción

Reducción sostenida y progresiva de la presencia de impropios y de la peligrosidad en la totalidad de las fracciones de residuos urbanos que son objeto de recogidas separadas.

Indicador de presencia de impropios en la fracción biorresiduo

Porcentaje medio en peso de impropios presentes en la fracción biorresiduos.

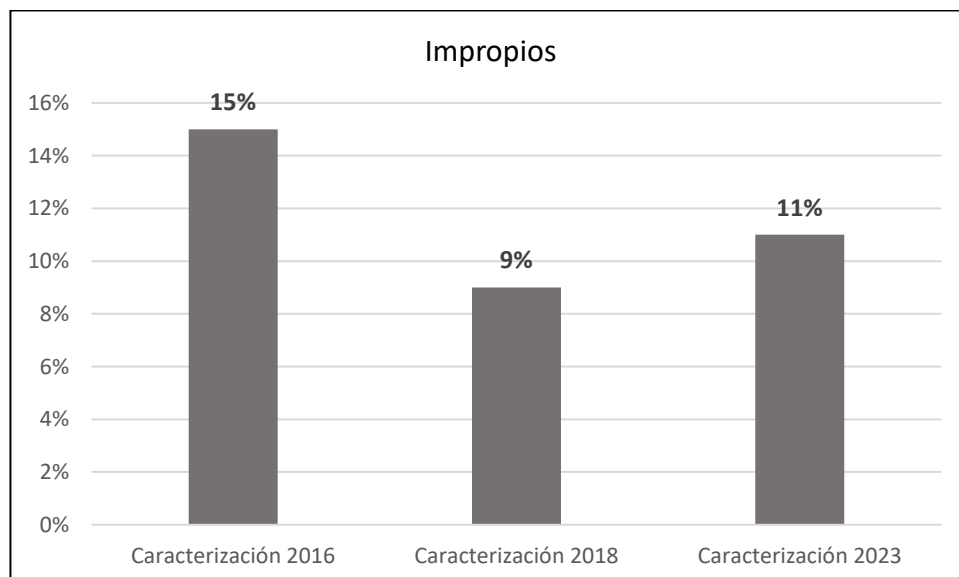


Gráfico 5. Porcentaje en peso de impropios en los biorresiduos recogidos selectivamente.



No obstante, la presencia de impropios de cada sistema de recogida existente en el territorio arroja unos datos muy diferentes a la media del 11% de impropios. El gráfico 6 deja patente que los sistemas de recogida donde existe un control de usuario, bien mediante el uso de contenedores con cierre, bien en sistemas PaP; presentan un nivel de impropios mucho menor, por debajo del 6%.

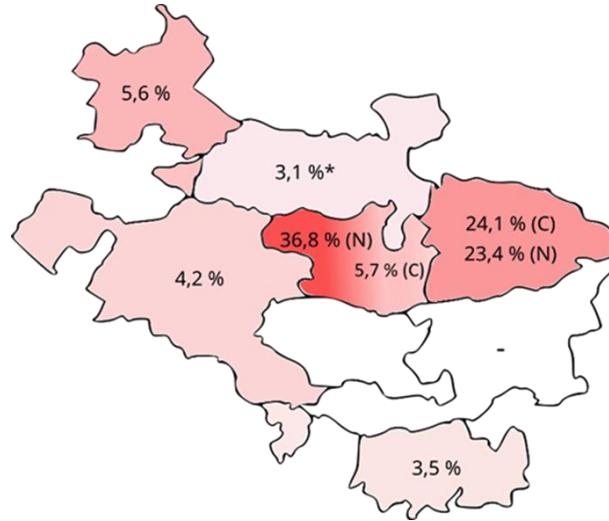


Gráfico 6. Porcentaje de impropios en FORS.
(N: recogida neumática; C: contenedor; *una única muestra)



Indicador de peligrosidad

Este indicador se desglosa en dos epígrafes, por un lado, el porcentaje de residuos peligrosos en la fracción residuos mezclados obtenido mediante caracterización y, por otro lado, la presencia de restos animales en esa misma fracción.

Porcentaje de residuos peligrosos en la fracción residuos mezclados

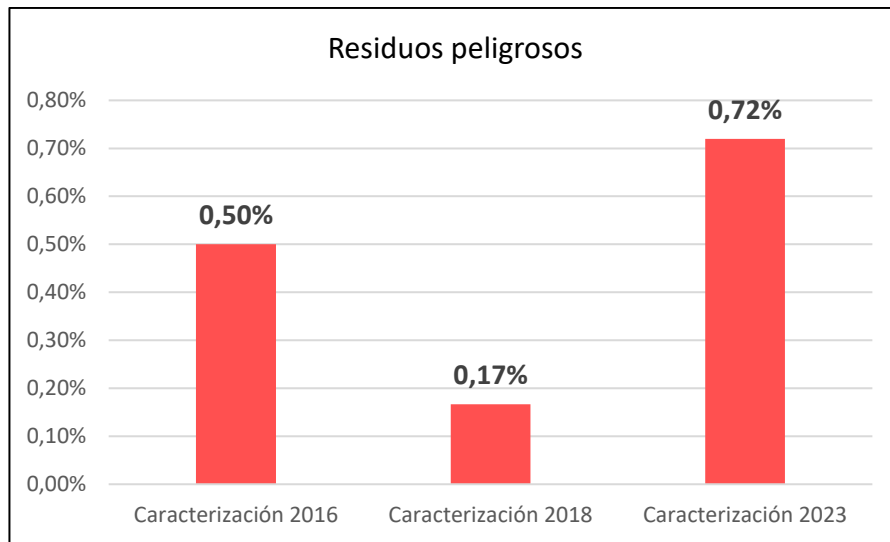


Gráfico 7. Porcentaje en peso de residuos peligrosos en los residuos recogidos en masa.

Nota de interpretación: el porcentaje de los residuos peligrosos ha aumentado en la fracción residuos mezclados. No obstante, la cantidad total de residuos peligrosos generados en 2024 se ha reducido respecto a 2023, así como respecto a 2018.

Presencia de restos de animales muertos en los residuos recogidos en masa (nº).

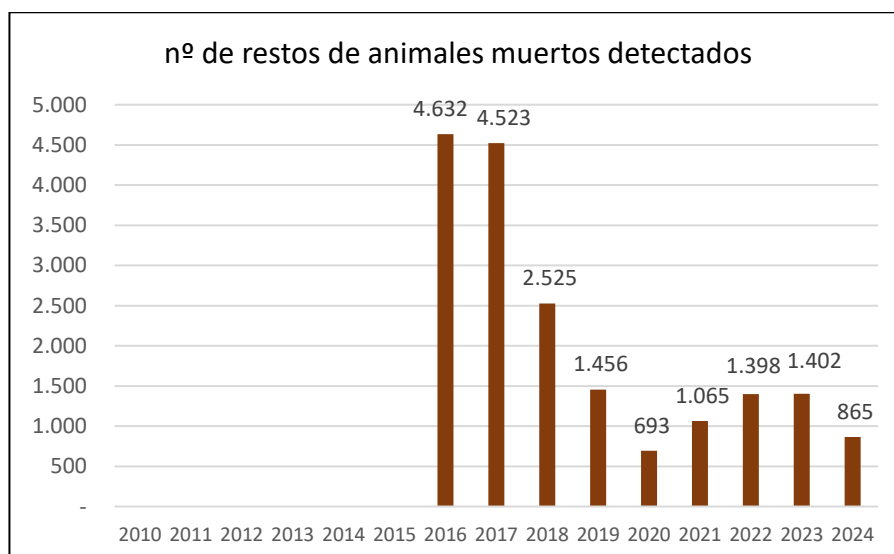


Gráfico 8. Presencia de restos animales en TMB-Biocompost Jundiz.



OE.04. Preparación para la reutilización

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|---|--|---|---------------------------------|
| JERARQUÍA DE RESIDUOS | | | |
| OE.04. Preparación para la reutilización | Incrementar el porcentaje y el número de fracciones de residuos urbanos que son objeto de preparación para la reutilización hasta alcanzar como mínimo un 2% en peso en 2020 y un 5% en peso en 2030 respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA. | El propio objetivo. En el primer ejercicio de evaluación que se lleve a cabo de este Plan, se incluirá como aspecto a valorar, la posibilidad de establecer desgloses de este indicador, por fracciones reutilizables específicas. | > 2% en 2020 > 5% en 2030 |

Tabla 7. Objetivo Estratégico de Preparación para la reutilización.

Descripción

El objetivo es destinar a preparación para la reutilización como mínimo un 5% en peso en 2025 respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA y un 10% para 2030. Este objetivo se ha visto modificado por la publicación de la Ley 7/2022. Originalmente el objetivo del 5% se establecía para el año 2030 en el PRU2030.

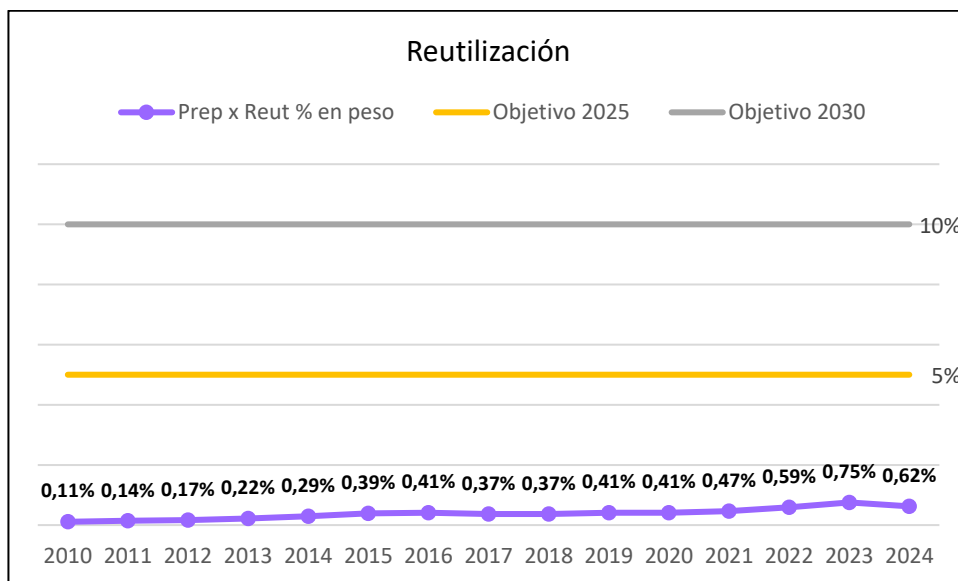


Gráfico 9. Porcentaje de Preparación para la reutilización Álava.

En los objetivos marcados por la legislación, la Preparación para la reutilización y el Reciclaje se consideran en un mismo indicador, como se verá en el Gráfico 10.



OE.05. Reciclaje

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|---------------------------------|---|--------------------|--|
| JERARQUÍA DE RESIDUOS | | | |
| OE.05. Reciclado | <p><u>Para todos los residuos urbanos:</u></p> <p>Incrementar las cantidades de residuos urbanos que son objeto de reciclado de tal forma que el porcentaje conjunto de preparación para la reutilización y el reciclado alcance como mínimo un 50% en peso en 2020, un 55% en peso en 2025 y un 60% en peso en 2030, respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA.</p> | El propio objetivo | <p>> 50% en 2020</p> <p>> 55% en 2025</p> <p>> 60% en 2030</p> |
| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
| OE.05. Reciclado (cont.) | <p><u>Para las principales fracciones que constituyen los residuos urbanos:</u></p> <p>a) Biorresiduo. Por constituir la fracción mayoritaria en peso de los residuos urbanos, a partir de 2023, año en que la recogida selectiva de biorresiduo deberá haberse generalizado a todo el THA, a esta fracción se le aplicarán objetivos de reciclado similares a los que aplican al conjunto de los residuos urbanos, es decir, 55% en 2025 y 60% en 2030</p> | El propio objetivo | <p>Fracción biorresiduo:</p> <p>> 55% en 2025</p> <p>> 60% en 2030</p> |

Tabla 8. Objetivo Estratégico de Reciclado.

El objetivo de preparación para la reutilización y el reciclado es alcanzar como mínimo un 55% en peso en 2025 y un 60% en peso en 2030, respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA.

Para las principales fracciones que constituyen los residuos urbanos:

- Biorresiduo. Por constituir la fracción mayoritaria en peso de los residuos urbanos, a partir de 2023 a esta fracción se le aplicarán objetivos de reciclado similares a los que aplican al conjunto de los residuos urbanos, es decir, 55% en 2025 y 60% en 2030.
- Para el resto de las fracciones constitutivas de los residuos urbanos, se adoptan los objetivos de reciclado definidos a nivel supraterritorial (europeo, estatal y autonómico).



Indicador de Preparación para la reutilización + Reciclaje (de todos los residuos)

El objetivo es destinar a preparación para la reutilización y el reciclaje un 55% del peso total de los residuos para el año 2025 y un 60% en peso en 2030.

En el año 2024 este indicador se sitúa en el 39% del peso de los residuos generados en el Territorio Histórico de Álava.

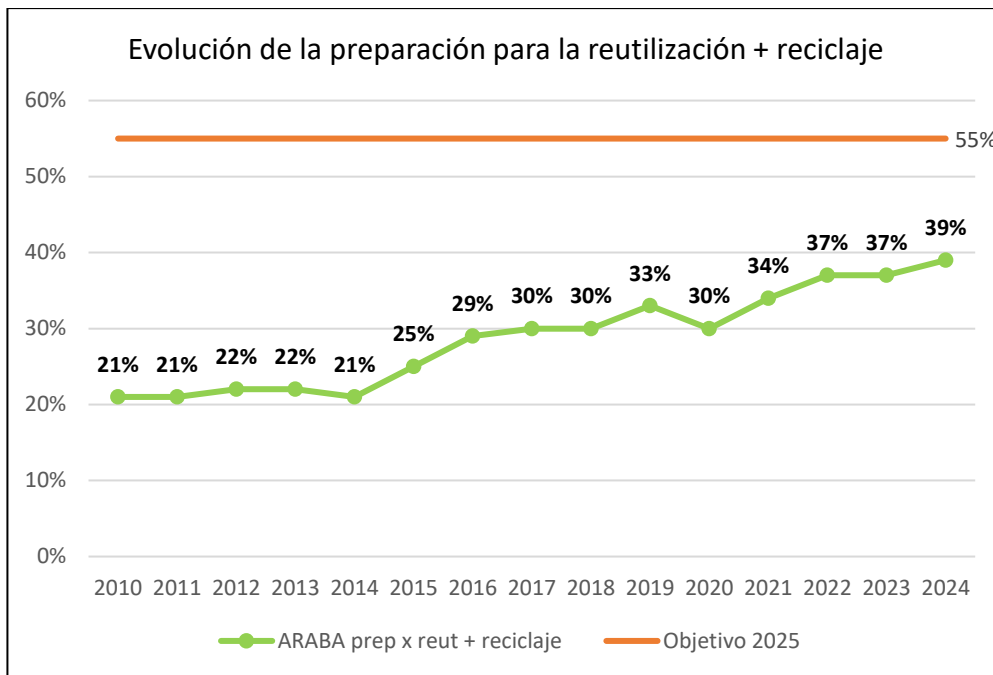


Gráfico 10. Porcentaje de preparación para la reutilización + reciclaje.



Indicador de reciclaje de biorresiduos

El objetivo para biorresiduos es destinar a reciclaje el 55% de los biorresiduos generados en 2025 y del 60% en 2030. En el caso de los biorresiduos el destino de compostaje es considerado reciclaje. Adicionalmente se ha incluido un gráfico en el que se representa la evolución de la recogida de biorresiduos en el territorio.

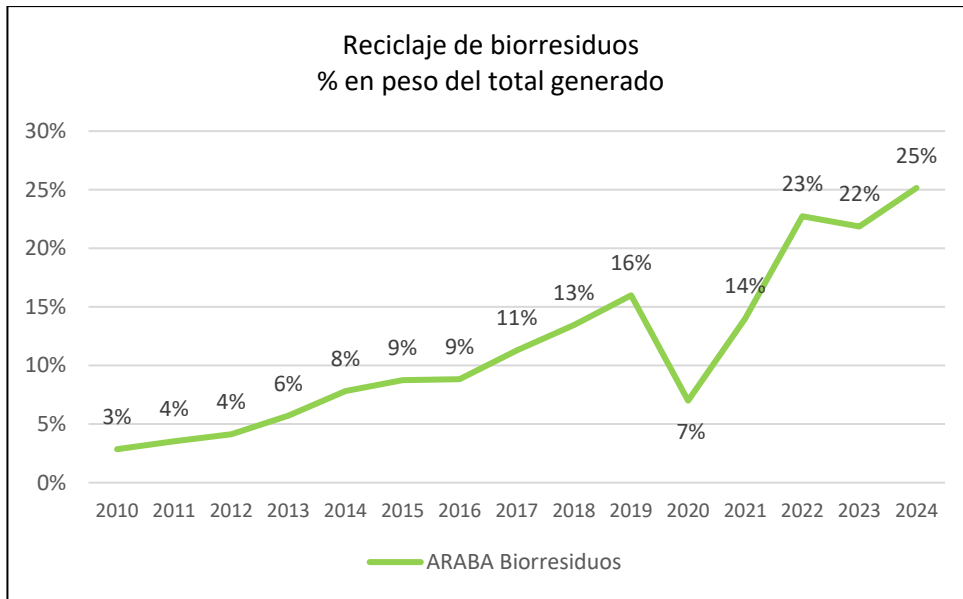


Gráfico 11. Porcentaje de reciclaje de biorresiduos en Álava.

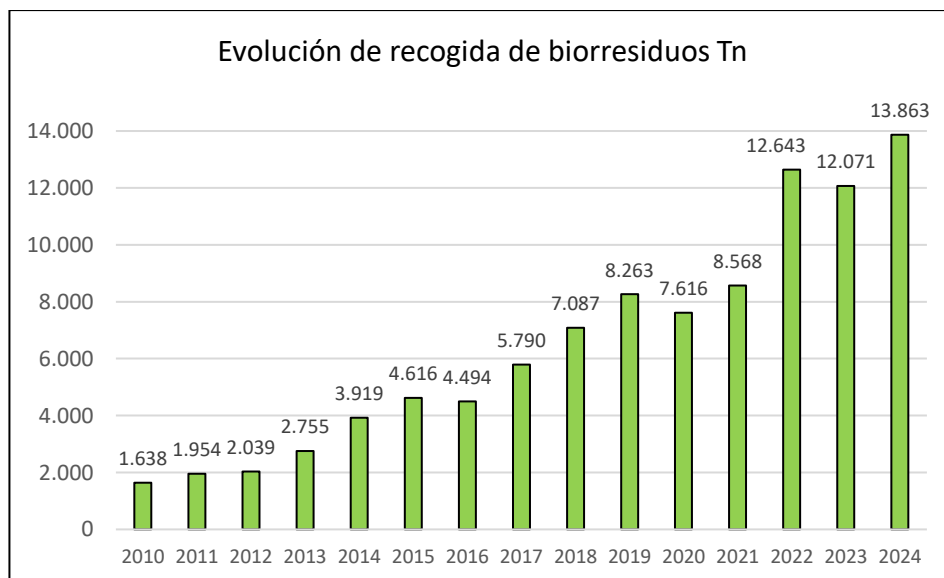


Gráfico 12. Evolución de la recogida de biorresiduos en Álava.



Indicador de reciclaje de papel, envases ligeros y vidrio

Los objetivos definidos son un reciclado mínimo de un 55% en peso respecto a lo generado en 2025 y un 60% en peso en 2030 para las fracciones papel, envases ligeros y vidrio.

Para estas tres fracciones se dispone de datos desde 2011, año en el que se realizó la primera caracterización de residuos en el territorio. Se trata de un objetivo conseguido para las fracciones papel y vidrio, pero no para el caso de los envases ligeros.

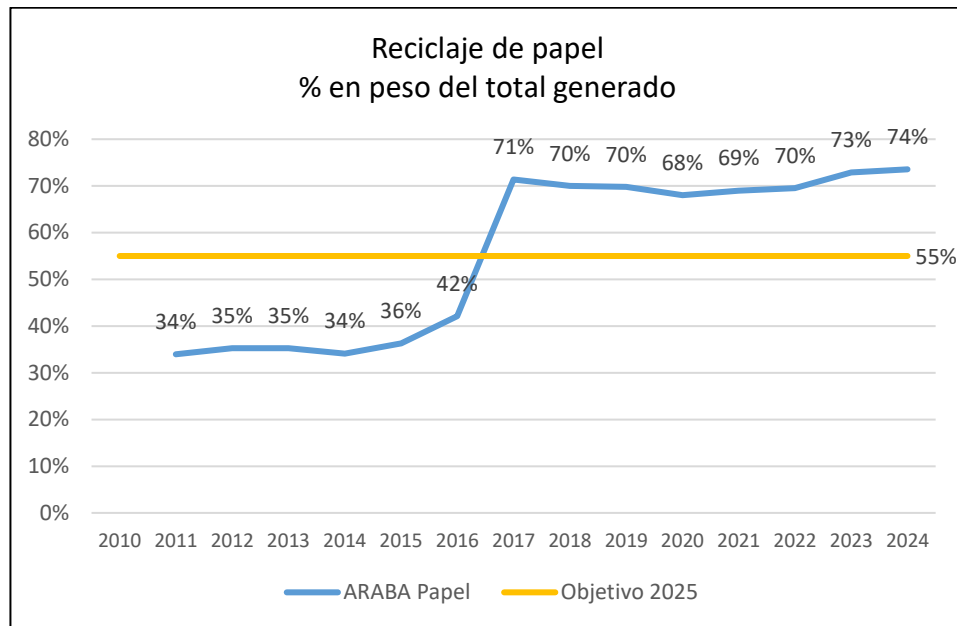


Gráfico 13. Porcentaje de reciclaje de papel en Álava.

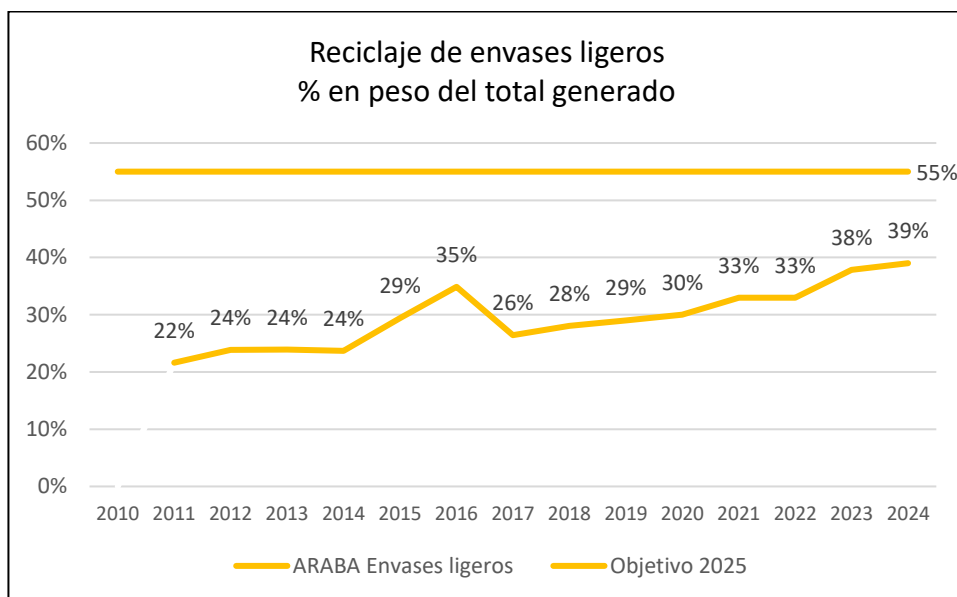


Gráfico 14. Porcentaje de envases ligeros reciclados en Álava.



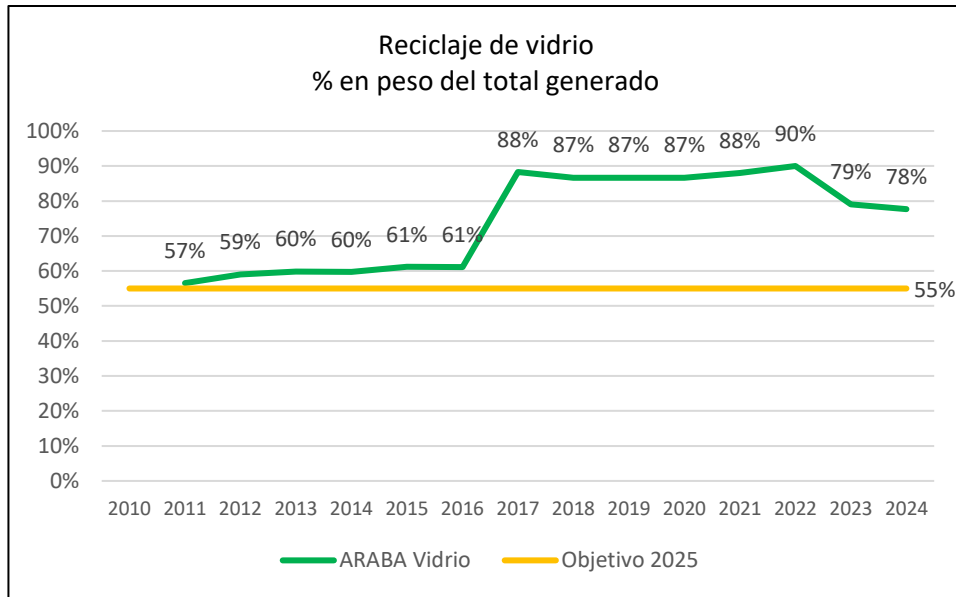


Gráfico 15. Porcentaje de reciclaje de vidrio en Álava.

Para el cálculo de los valores de este indicador se utilizan los datos de las caracterizaciones de 2011, 2017 y 2023. Esto explica los saltos que se producen en los años 2017 y 2023. La realización de caracterizaciones cada dos años, tal y como viene definido en la Acción 10. Caracterizaciones bienales, reducirá el impacto del cambio de caracterización y permitirá contar con series de datos más homogéneas.



OE.06. Otro tipo de valorización

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|---|---|--------------------|---------------------------------|
| JERARQUÍA DE RESIDUOS | | | |
| OE.06. Otro tipo de valorización | Mantener el porcentaje de residuos urbanos que son objeto de otros tratamientos de valorización distintos al reciclaje por debajo del umbral del 15% ⁹ en peso respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA. | El propio objetivo | < 15% |

Tabla 9. Objetivo Estratégico de Otro tipo de valorización.

Descripción

Mantener el porcentaje de residuos urbanos que son objeto de otros tratamientos de valorización distintos al reciclaje por debajo del umbral del 15% en peso respecto al total de los residuos urbanos producidos en el THA.

Indicador de residuos destinados a valorización energética

Para este indicador no se disponen de datos para ejercicios anteriores a 2012. No obstante, la gráfica muestra que el porcentaje de residuos destinados a valorización energética no ha variado significativamente en los últimos años y que se mantiene alejado del máximo marcado por el objetivo estratégico.

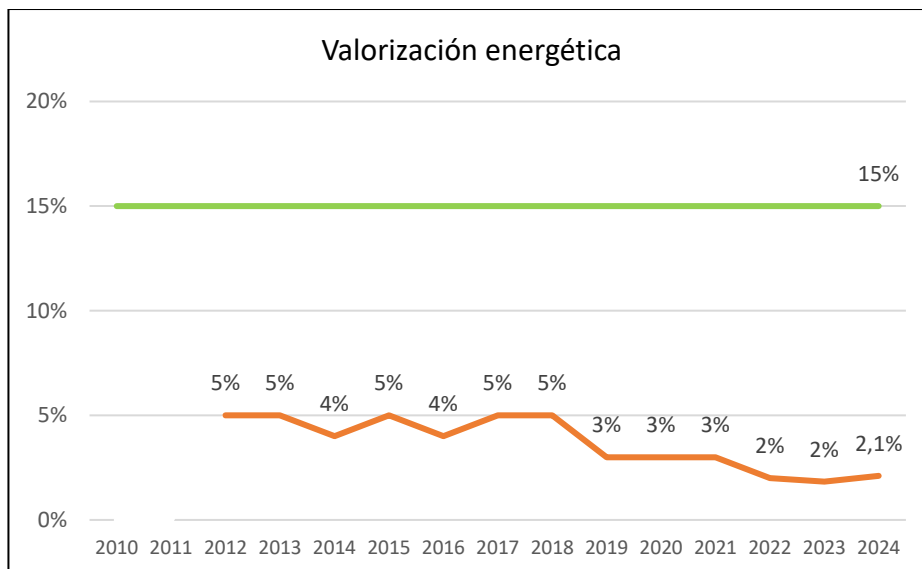


Gráfico 16. Porcentaje de valorización energética en Álava.



OE.07. Eliminación segura

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|----------------------------------|---|--|---------------------------------------|
| OE.07. Eliminación segura | En 2020, reducir la cantidad de residuos municipales depositados en vertedero al 35 %, o a un porcentaje inferior, de la cantidad total de residuos municipales generados, y en 2030 reducir dicho porcentaje por debajo del umbral del 15% | El propio objetivo | < 35% 2020 < 15% 2030 |
| | | Residuos Urbanos per cápita depositados en vertedero en el THA | Tendencia anual sostenida decreciente |

Tabla 10. Objetivo Estratégico de Eliminación segura.

Descripción

Se marca como objetivo para 2030 reducir la cantidad de residuos depositados en vertedero al 15 % de lo generado.

Indicador de residuos destinados a vertedero

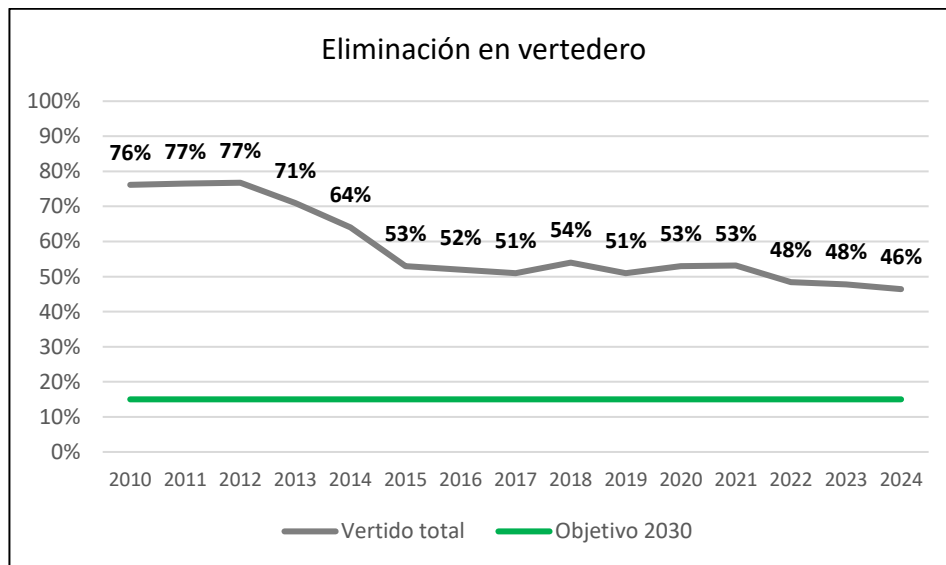


Gráfico 17. Porcentaje de eliminación en vertedero en Álava.



Indicador de residuos per cápita depositados en vertedero en el THA

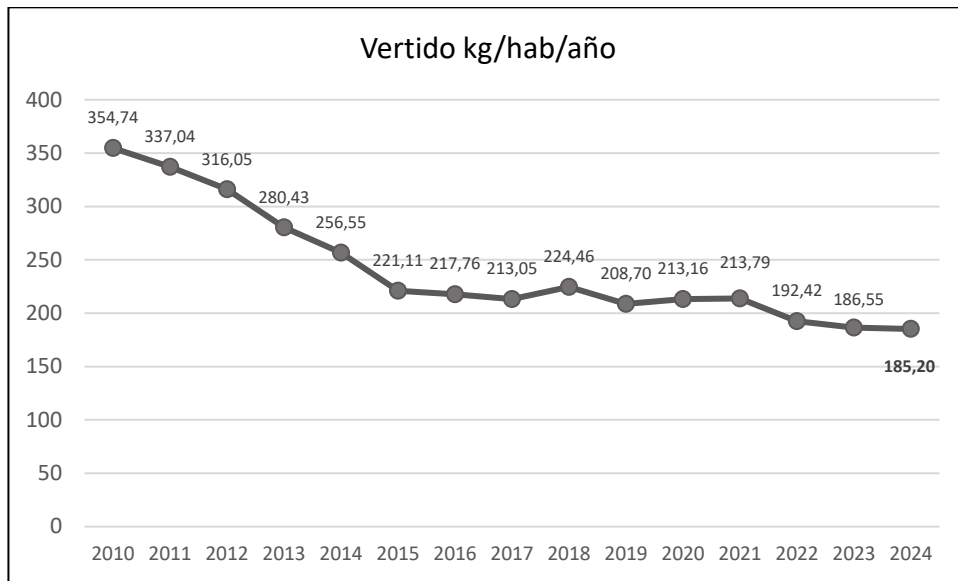


Gráfico 18. kg/hab/año de eliminación en vertedero en Álava.



2.3. Sostenibilidad

OE.08. Sostenibilidad económica

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|---|--|--|--|
| OE.08. Sostenibilidad económica | Asegurar la sostenibilidad económica del sistema de gestión de residuos urbanos del THA, alcanzando un grado de cobertura pleno de los gastos por parte de los ingresos. | Grado de cobertura de los gastos por parte de los ingresos (% ingresos anuales / gastos anuales) | Grado de cobertura mínimo de los gastos por parte de los ingresos del: >69 % en 2020 >88 % en 2025 100% en 2030 |

Tabla 11. Objetivo Estratégico de Sostenibilidad económica.

Descripción

Asegurar la sostenibilidad económica del sistema de gestión de residuos urbanos del THA, alcanzando un grado de cobertura pleno de los gastos por parte de los ingresos.

Indicador

Grado de cobertura de los gastos de transporte y gestión de residuos por parte de los ingresos de tasas, venta de materiales y aportaciones de los SCRAP. Se mide como el porcentaje de ingresos que cubren los gastos (% ingresos anuales / gastos anuales). La Ley 7/2022 adelanta el objetivo del 100% del año 2030 al año 2025.

Para el cálculo de este indicador se han utilizado los datos facilitados por las entidades que realizan la recogida y gestión de los residuos en el territorio, con la excepción de los datos del sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP) del vidrio envase Ecovidrio que no ha proporcionado la información.

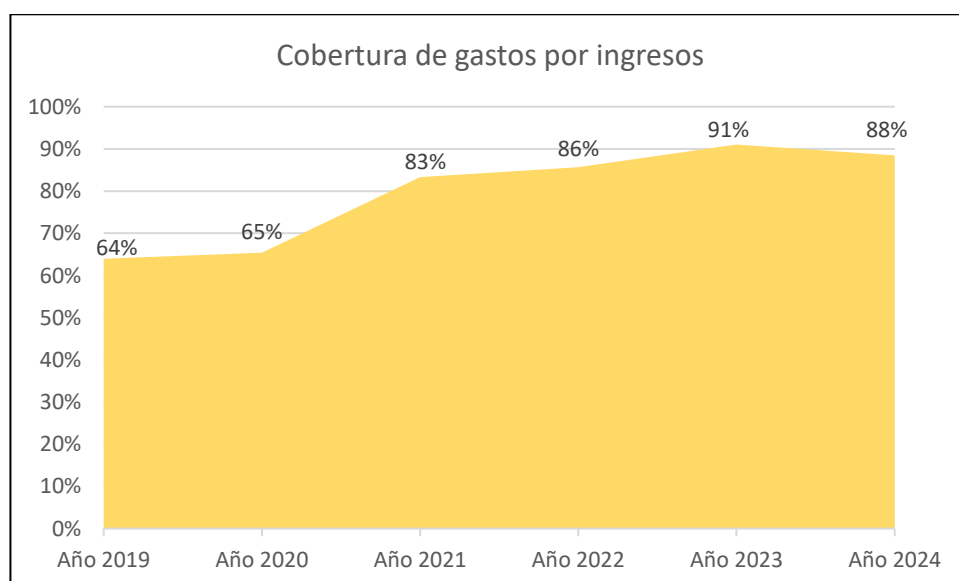


Gráfico 19. Porcentaje en cobertura de los gastos por los ingresos en Álava.



O.E.09. Sostenibilidad ambiental

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|--|---|---|---|
| OE.09. Sostenibilidad ambiental | Reducción del impacto ambiental y sobre la salud del sistema de gestión de residuos urbanos del THA | Indicador de impacto ambiental (1). Superficie ocupada por escombreras y puntos de vertidos activos o pendientes de restauración en el THA | 0 ha en 2030 |
| | | Indicador de impacto ambiental (2). Emisiones de GEIs producidas por la gestión de residuos urbanos en el THA | Decrecimiento anual sostenido a lo largo del horizonte del Plan |
| | | Indicador de impacto ambiental (3). N° de expedientes de quejas vecinales recibidas por olores y otros tipos de impactos ambientales generados por el sistema de gestión de residuos (recogida y tratamiento) | 0 expedientes sin resolver |

Tabla 12. Objetivo Estratégico de Sostenibilidad ambiental.

Descripción

Reducción del impacto ambiental y sobre la salud del sistema de gestión de residuos urbanos del THA.

Indicador de impacto ambiental de vertidos

Superficie ocupada por escombreras y puntos de vertidos activos o pendientes de restauración en el THA. El objetivo es 0 ha en 2030.

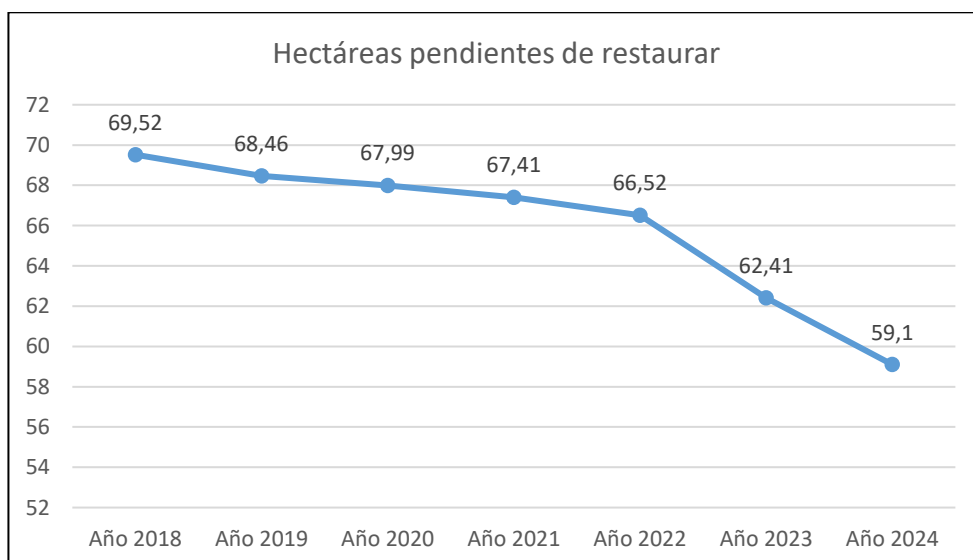


Gráfico 20. Escombreras y puntos de vertido activos o pendientes de restauración de Álava.



Indicador de impacto ambiental de huella de carbono

La huella de carbono mide las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por el transporte y la gestión de los residuos domésticos en el THA. Estas emisiones se miden en toneladas de CO₂ equivalente, considerando que, aunque haya emisión de diferentes gases, se relacionan con las toneladas de CO₂ que producirían el mismo efecto en la atmósfera.

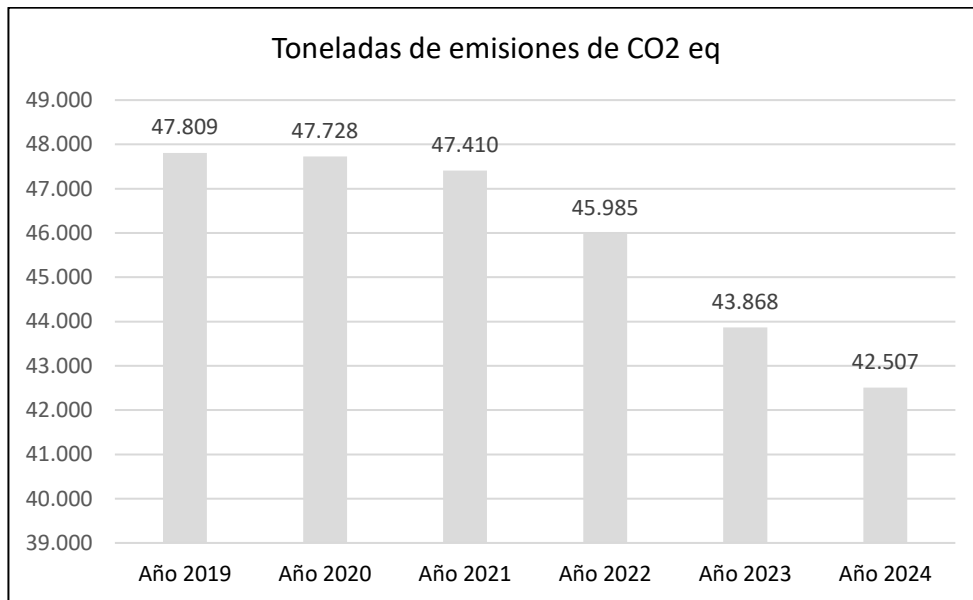


Gráfico 21. Emisiones GEI del transporte y la gestión de residuos del Álava.

Nota: La cantidad de emisiones de los años 2019-2022 publicadas en anteriores informes de seguimiento han sido actualizadas por un cambio en la metodología de cálculo. Para más información, véase documentación sobre Huella de carbono publicada en la web de Diputación foral de Álava.

Indicador de impacto ambiental percibido por la ciudadanía

Medido como el número de expedientes de quejas vecinales recibidas por olores y otros tipos de impactos ambientales generados por el sistema de gestión de residuos (recogida y tratamiento).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| N.º de expedientes de quejas vecinales | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 23 |

Tabla 13. Impacto ambiental percibido por la ciudadanía.



OE.10. Sostenibilidad social

| Objetivo Estratégico | Descripción | Indicador/es | Valores objetivo de indicadores |
|-------------------------------------|--|--|--|
| OE.10. Sostenibilidad social | Contribución a la lucha contra la pobreza y la exclusión, a la creación de empleo verde y a la reducción del despilfarro alimentario | Indicador de inclusión social. Nº de personas en riesgo o situación de exclusión social y/o por debajo del umbral de la pobreza, que resultan beneficiarias de las acciones de carácter social del Plan y/o resultado de contrataciones públicas sujetas a reserva de mercado para empresas de inserción, tal como promueve y recoge el vigente marco legal de la contratación del sector público. | Crecimiento anual sostenido a lo largo del horizonte del Plan |
| | | Indicador de creación de empleo verde. Nº de empleos generados como consecuencia de la implantación del Plan | Crecimiento anual sostenido a lo largo del horizonte del Plan |
| | | Indicador de reducción de despilfarro alimentario. Porcentaje en peso de reducción de residuos de despilfarro alimentario respecto del que determine la caracterización de 2018. | >50% de reducción mínima del despilfarro alimentario en 2030 (cifras per cápita) |

Tabla 14. Objetivo Estratégico de Sostenibilidad social.

Descripción

Contribución a la lucha contra la pobreza y la exclusión, a la creación de empleo verde y a la reducción del despilfarro alimentario.

Indicador de inclusión social

Nº de personas en riesgo o situación de exclusión social y/o por debajo del umbral de la pobreza, que resultan beneficiarias de las acciones de carácter social del Plan y/o resultado de contrataciones públicas sujetas a reserva de mercado para empresas de inserción, tal como promueve y recoge el vigente marco legal de la contratación del sector público.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| N.º de personas beneficiarias | 12 | 12 | 12 | 42 | 39 | 12 |

Tabla 15. Número de personas beneficiarias de contrataciones públicas.



Indicador de creación de empleo verde

Nº de empleos generados como consecuencia de la implantación del Plan.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| N.º de personas empleadas | 2 | S.D. | S.D. | 59 | 58 | 6 |

Tabla 16. Número de personas beneficiarias de empleo verde.

Indicador de despilfarro alimentario

Porcentaje en peso de reducción de residuos de despilfarro alimentario. En el año 2022 se decide cambiar de metodología para utilizar los datos publicados por ELIKA¹.

| Fuente MITERD | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Kg/persona en España | 29,32 | 30,93 | 28,21 | | | |
| Incremento del despilfarro | 0,2% | 5,5% | -8,8% | | | |

| Fuente ELIKA | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Kg/persona en Álava | | | | 68,12 | 111,85 | 111,72 |
| Kg/persona no comestible | | | | 44,73 | 81,36 | 81,26 |
| Kg/persona comestible | | | | 23,39 | 30,49 | 30,45 |
| Incremento del despilfarro | | | | S.D. | 30% | -0,1% |

Tabla 17. Despilfarro alimentario.

¹¹ Diagnóstico de desperdicio alimentario de Euskadi, ELIKA - Fundación Vasca para la Seguridad Agroalimentaria.

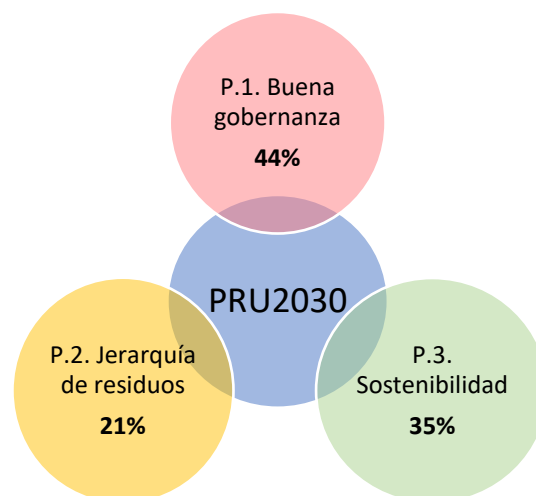


3. Desarrollo de acciones

En el PRU2030 existen tres programas de acción diferenciados que contienen varias líneas de actuación. Estas líneas de actuación permiten estructurar las acciones del plan para conseguir los Objetivos estratégicos ya descritos.



La aportación de cada Programa al desarrollo del PRU2030 es muy diferente, siendo el Programa de Gobernanza y medidas estratégicas el que más peso tiene, como no podía ser de otra manera. Las acciones incluidas en dicho programa afectan a la totalidad de los agentes implicados en la gestión de residuos y marcan las líneas de actuación prioritarias que permiten desarrollar otras tantas acciones definidas en el Plan.



Aunque todas las acciones son importantes, dentro de cada programa se encuentran acciones de diferente alcance e importancia para desarrollar los Objetivos Estratégicos del plan. No obstante, para la valoración del avance general se han analizado como un conjunto homogéneo.

Para la adecuada valoración del avance del Plan, se han recopilado todas aquellas acciones que se han llevado a cabo en el territorio y que se podían ajustar a las líneas de trabajo de cada uno de los programas. Esto ha supuesto valorar acciones que no estaban definidas de manera literal en el PRU2030, pero que no podían ignorarse debido a su contribución al cumplimiento de los programas del mismo. Esta metodología implica examinar todos los avances en materia de residuos domésticos que se producen en el territorio y permite reflejar mejor la realidad del avance del PRU2030.

En este documento se incluye una tabla de avance para las 80 acciones. Esta tabla cuenta con columnas para todos los años. Se incluye el 2018 como año base por estar así definido en el plan, a pesar de que su entrada en vigor no fue hasta el 15 de diciembre de 2018.

Para poder analizar el grado de avance general, se ha establecido un grado de avance específico de cada una de las acciones.

Centrando el análisis en cada acción, la primera diferenciación corresponde a su estatus de planificada o no planificada para cada año de seguimiento. Sólo se analizarán aquellas acciones que estén planificadas para un ejercicio dado. No obstante, si alguna acción se desarrolla sin estar planificada, se tendrá en cuenta para el avance del PRU2030.

| Estado | Símbolo |
|----------------|---------|
| No planificada | NP |
| Planificada | PLAN |

Tabla 18. Estado de planificación de las acciones en el año de análisis.

Aquellas acciones que sí están planificadas en el año en curso se identifican según el grado de avance durante el año de seguimiento.

| Estado | Símbolo | Valor |
|---------------|----------------|-------|
| Pendiente | P | 0% |
| Activa | A ⁻ | 25% |
| Activa | A | 50% |
| Activa | A ⁺ | 75% |
| Avance óptimo | ✓ | 100% |
| No ejecutada | ✗ | 0% |

Tabla 19. Grado de desarrollo de las acciones.



Estas opciones se definen a continuación:

- Que la acción esté planificada pero no se haya desarrollado, por lo que estará pendiente (P).
- Que la acción se esté desarrollando, pero no se haya ejecutado al completo, por lo que se considerará activa. En esta categoría además se diferencian tres grados de activación, en función del desarrollo de la acción (A) según se especifica en la tabla 19.
- Que la acción se esté ejecutando de manera óptima en función de la planificación (✓), por lo tanto, se ha cumplido el objetivo de la acción para el año en curso.
- Que la acción no se haya ejecutado en el momento planificado y no pueda desarrollarse en un momento posterior (✗). Por ejemplo: La caracterización bianual de 2019 no podrá realizarse en otra fecha ya que estaba prevista para 2019.

El hecho de que una acción aparezca valorada con un avance óptimo no quiere indicar que la acción está finalizada, ya que muchas de las acciones se prolongan en varios años y, por lo tanto, hasta no haber completado todo su desarrollo, no podrá definirse como finalizada.

En el trabajo de seguimiento del PRU2030 el análisis se va a centrar en el grado de avance de cada acción en el año objeto de seguimiento, esperando a realizar el análisis del avance de las acciones que se prolongan en el tiempo o de los programas de acción para la Evaluación del plan se realiza cada cuatro años. La primera Evaluación del periodo 2019-2022 se encuentra publicada en la web de Diputación Foral de Álava.



3.1. Avance de acciones

| ACCIÓN | DENOMINACIÓN | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 1 | Modelo nuevo e integrado de gobernanza | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | P | A ⁻ | A ⁻ |
| 2 | Agenda alavesa de colaboración y coordinación inter y supra-territorial | NP | A | A | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3 | Protocolo de comunicación temprana de modificación de tasas | P | A ⁺ | A ⁺ | P | P | P | P |
| 4 | Ordenar y regularizar aspectos jurídico-competenciales pendientes (ordenanzas, etc.) | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A ⁻ | A | A ⁺ |
| 5 | Modelo económico-financiero conjunto y homogéneo | NP | P | P | P | P | P | P |
| 6 | Modelo unificado de fiscalidad | NP | P | P | NP | NP | NP | NP |
| 7 | Contratación y compra pública y privada sostenible e innovadora | NP | A ⁺ | A | A | A ⁺ | ✓ | A |
| 8 | Acuerdo de financiación de actuaciones estratégicas | P | P | P | P | P | P | P |
| 9 | Agilizar elaboración del Inventario anual | NP | A ⁻ | A | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ |
| 10 | Caracterizaciones bienales | NP | ✗ | NP | ✗ | NP | ✓ | NP |
| 11 | Oportunidades de cierre de ciclos en Cuadrillas | NP | ✓ | NP | NP | ✓ | ✓ | P |
| 12 | Programa conjunto de formación continua | NP | P | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A |
| 13 | Estudio de impactos y pasivos ambientales | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A |
| 14 | Ecobarómetro de residuos | NP | NP | ✗ | NP | NP | ✓ | NP |
| 15 | Observatorio de Residuos | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 16 | Experiencias piloto y proyectos de demostración | P | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 17 | Web informativa y canales digitales unificados | NP | P | P | P | P | P | P |
| 18 | Estrategia conjunta y coordinada para la información, formación, concienciación y sensibilización | NP | P | P | P | P | A | A |
| 19 | Modelo de incentivos | NP | P | NP | NP | NP | NP | NP |
| 20 | Programas formativos "in situ" en infraestructuras | NP | NP | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A |
| 21 | Corresponsabilización comercio local alavés | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A |
| 22 | Materiales educativos innovadores | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A |
| 23 | Evaluar eficiencia de las campañas y asegurar bidireccionalidad | P | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ |
| 24 | Señalética de contenedores y demás elementos informativos e interfaces | P | A ⁺ | A | A | A ⁺ | NP | A |
| 25 | Protocolos obligatorios para sector público alavés | NP | A ⁻ | NP | NP | NP | P | NP |
| 26 | Publicación de documentos de soporte para la toma de decisiones | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A | ✓ | ✓ |
| 27 | Seguimiento y evaluación participativos del Plan | NP | P | A ⁻ | P | ✓ | ✓ | ✓ |
| 28 | Actuaciones de corrección de impacto ambiental | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A |
| 29 | Refuerzo de inspección, control y vigilancia | NP | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁺ | A ⁺ |
| 30 | Colaboración de policía local, foral (miñones) y de la Ertzaintza | P | P | P | P | P | A | A |
| 31 | Endurecimiento del régimen sancionador local | NP | NP | P | NP | NP | NP | NP |
| 32 | Formación y prácticas | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A | A |
| 33 | Fomento de iniciativas de inserción laboral y de creación de empleo verde | NP | NP | P | P | A | A | A |
| 34 | Voluntariado | NP | NP | A | A | A | A | ✓ |
| 35 | Colaboración estable con servicios sociales | NP | P | A ⁻ | A ⁻ | A | A | A ⁺ |

Tabla 20. Avance de acciones del Programa 1. Buena gobernanza.



| ACCIÓN | DENOMINACIÓN | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------|---|----------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 36 | Rediseño integral y reimplantación de modelo de recogida selectiva | NP | A | A | A | A ⁺ | ✓ | ✓ |
| 37 | Replanteo del modelo de Red de Puntos Limpios rurales | NP | A | A | A | A | A | A |
| 38 | Replanteo modelo de servicio de punto verde móvil | NP | ✓ | ✓ | NP | NP | ✓ | NP |
| 39 | Coordinar criterios aplicables a garbigunes y reutilizagunes | NP | NP | P | NP | NP | NP | NP |
| 40 | Ampliar, acondicionar y dignificar reutilizagunes y garbigunes | NP | A ⁻ | A ⁻ | A | A ⁺ | ✓ | ✓ |
| 41 | Publicidad y difusión mediática de servicios ofrecidos en reutilizagunes y secciones de 2ª vida de garbigunes | NP | NP | P | A | A ⁺ | ✓ | A ⁻ |
| 42 | Mejoras proceso en TMB | NP | NP | NP | P | P | NP | A |
| 43 | Nueva línea para aprovechamiento avanzado del rechazo y del excedente de bioestabilizado en la TMB | NP | NP | P | P | A ⁻ | NP | NP |
| 44 | Actualización anual de tasa de TMB y adecuación a costes reales | P | A | A | A | A | A ⁺ | ✓ |
| 45 | Mejoras proceso planta de envases | P | ✓ | P | ✓ | A | A ⁻ | P |
| 46 | Actualización anual de la tasa de vertido y adecuación a costes reales | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | ✓ | A ⁺ | ✓ |
| 47 | Adecuación del vertedero de Gardelegi al condicionado de su AAI | P | ✓ | A ⁻ | A | ✓ | NP | ✓ |
| 48 | Nuevos Garbigunes | NP | ✓ | P | P | A ⁻ | A | A |
| 49 | Puntos limpios fijos urbanos/semiurbanos | NP | NP | P | P | P | NP | NP |
| 50 | Reutilizagunes urbanos | NP | NP | P | NP | A | ✓ | NP |
| 51 | Planta/s de compostaje | NP | NP | P | A ⁻ | A ⁻ | A | A ⁺ |
| 52 | Planta desmontaje total voluminosos | NP | NP | P | P | A ⁻ | A | A |

Tabla 21. Avance de acciones del Programa 2. Jerarquía de residuos.



| ACCIÓN | DENOMINACIÓN | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 53 | Autocompostaje y compostaje comunitario | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | ✓ | ✓ |
| 54 | Programación continua de talleres de prevención de residuo alimentario y gestión de fracción orgánica | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ |
| 55 | Corresponsabilización sector alavés de distribución alimentaria y distribución de suministros de horticultura y jardinería | NP | P | P | P | P | A | A ⁻ |
| 56 | Ambientalización de contratos (biorresiduo, usos de compost, despilfarro alimentario) | NP | ✓ | P | P | A ⁻ | A ⁻ | P |
| 57 | Medidas de acompañamiento a la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 58 | Vigilancia e inspección para separación selectiva de la fracción orgánica | NP | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ |
| 59 | Rediseño integral y reimplantación de modelo de recogida selectiva para la fracción orgánica | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁺ | ✓ | ✓ |
| 60 | Impulso comercialización del compost | P | P | P | A ⁻ | A ⁻ | NP | A ⁻ |
| 61 | Recogida de alimentos de "último minuto" con destino al banco de alimentos | NP | NP | A ⁻ | P | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ |
| 62 | Planes sectoriales y empresariales de prevención y contribución a la reutilización y reciclaje | P | P | P | P | P | A | ✓ |
| 63 | Recogida selectiva puerta a puerta para grandes productores | A | A | A | A | A | A ⁺ | A ⁺ |
| 64 | Mejoras en recogida selectiva de residuos reutilizables y voluminosos | NP | NP | NP | NP | A ⁻ | A | NP |
| 65 | Mejorar/ampliar capacidad de garbigunes para contribuir a reutilización | NP | NP | NP | P | A ⁻ | A | NP |
| 66 | Paquete integrado de medidas para mejora de la reutilización | NP | NP | P | A | A ⁺ | A ⁺ | A |
| 67 | Ampliar implantación del contenedor blanco y mejorar señalética | NP | P | P | A ⁻ | A | A | NP |
| 68 | Capacitación en técnicas de preparación para la reutilización | NP | NP | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ |
| 69 | Estudio de las iniciativas de SDDR que se impulsen a escala supra | NP | NP | NP | NP | NP | NP | NP |
| 70 | Vigilancia e inspección uso correcto de contenedor amarillo | NP | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | NP | NP |
| 71 | Campañas sobre envases adicionales a las vinculadas a ECOEMBES | NP | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 72 | Estudio de viabilidad para valorización del bioestabilizado | P | NP | NP | NP | ✓ | NP | NP |
| 73 | Ampliar diagnóstico sobre procedencia de los animales muertos | P | NP | NP | NP | NP | NP | NP |
| 74 | Refuerzo de vigilancia e inspección a generadores potenciales de animales muertos | NP | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | NP | NP |
| 75 | Estudio viabilidad contenedor amarillo ampliado (y en su caso, implantación) | NP | NP | NP | P | P | NP | NP |
| 76 | Medios de recogida selectiva de restos de poda y jardinería | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁻ | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ |
| 77 | Trituración in-situ de los restos de poda y jardinería recogidos selectivamente | NP | NP | A ⁻ | A ⁻ | A | ✓ | ✓ |
| 78 | Campañas para minimizar fracciones peligrosas | P | P | P | P | P | P | P |
| 79 | Mejoras de gestión de residuos de aseo urbano (también generados en eventos) | NP | NP | A | A | A ⁺ | A ⁺ | A ⁺ |
| 80 | Medios de recogida selectiva de aceites usados domésticos | A | A | A | A | A | A | ✓ |

Tabla 22. Avance de acciones del Programa 3. Sostenibilidad.



3.2. Áreas de trabajo

Con el objetivo de facilitar su lectura, se ha creado un listado de áreas de trabajo en el que agrupar las diferentes acciones. Esta agrupación permite obtener una visión de conjunto de todas las acciones que se desarrollan en función del contenido de las mismas, independientemente del programa en el que se sitúen. Este listado cuenta con 10 áreas de trabajo:

| ÁREA | DESCRIPCIÓN | ACCIONES |
|--|---|---|
| 1. Administración ambiental | Ordenanzas, contratación y compra pública verde, protocolos de residuos en la administración. | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 25, 31, 44, 46 y 56 |
| 2. Comunicación | Campañas de comunicación y sensibilización. | 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 34, 41, 55, 62, 66, 71 y 78 |
| 3. Formación y dimensión social | Formación y prácticas, voluntariado, creación de empleo verde, colaboración con servicios sociales. | 12, 32, 33, 34 y 35 |
| 4. Garbigunes | Construcción, adecuación y mejora de garbigunes | 38, 39, 40, 48, 49, 50 y 65 |
| 5. Gestión avanzada | Experiencias piloto y proyectos innovadores. | 11 y 16 |
| 6. Inspección | Labores de vigilancia e inspección, expedientes de sanción. | 29, 30, 58, 70, 73 y 74 |
| 7. Materia orgánica | Recogida separada de materia orgánica, compostaje doméstico y comunitario, desperdicio alimentario. | 53, 54, 57, 59, 60, 61, 76 y 77 |
| 8. Recogida de residuos | Mejoras en la recogida separada, recogida de grandes productores, mejoras en la gestión de corrientes de residuos conflictivas. | 24, 36, 38, 63, 64, 67, 69, 75, 79 y 80 |
| 9. Reutilización | Proyectos para favorecer la preparación para la reutilización. | 66, 68 |
| 10. Infraestructuras | Actuaciones en infraestructuras existentes o creación de nuevas infraestructuras. | 28, 37, 42, 43, 45, 47, 51, 52 y 72 |

Tabla 23. Áreas de trabajo de las acciones del PRU2030.

A estas 10 áreas quedaría añadir el área independiente del Observatorio de Residuos Urbanos, que agrupa las Acciones 2, 9, 10, 13, 14, 15, 26 y 27.



1. Administración ambiental

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Gorbeialdea | Se crea la Mesa de coordinación de alcaldes de Gorbeialdea para la definición y puesta en marcha de la Estrategia y modelo de gestión de residuos a implantar en la Cuadrilla. Se realizan reuniones periódicas con el presidente de la Cuadrilla y alcaldes/esas de todos los municipios con el personal técnico de medio ambiente para definir la estrategia a implantar en los municipios para la gestión de los biorresiduos y del resto de fracciones e ir acordando las medidas que se deben adoptar. Se trabajan todos los temas en relación a la gestión de residuos y se identifican los ámbitos de mejora y proyectos o iniciativas a desarrollar. | 2 |
| DFA | Asistencia a 5 reuniones del OCRU en 2024. | 2 |
| DFA | Organización de 3 jornadas técnicas del Observatorio. | 2 |
| Añana | Adecuación de la ordenanza de recogida de residuos a la legislación actual. | 4 |
| Ayala | Tramitación de las AAU de las instalaciones del servicio (Estación de Transferencia y Garbigune de Laudio). | 4 |
| Ayala | Adecuación de la ordenanza de recogida de residuos a la legislación actual. | 4 |
| Llanada Alavesa | Realización de un modelo de ordenanza comarcal como base de cada una de las ordenanzas municipales adaptadas a cada una de las realidades de cada municipio. | 4 |
| Montaña Alavesa | Redacción y elaboración de la nueva ordenanza comarcal de residuos. | 4 |
| Rioja Alavesa | La Junta Administrativa de Barriobusto en junta celebrada el 23 de febrero de 2024 aprueba solicitar a la Cuadrilla la delegación de la competencia fiscal de los residuos. La Cuadrilla de Rioja Alavesa aprueba en sesión plenaria de 30 de mayo de 2024 la asunción de esta parte de la competencia de residuos. | 4 |
| Rioja Alavesa | El Ayuntamiento de Yécora en el pleno del 21 de marzo de 2024 aprueba solicitar a la Cuadrilla la delegación de la competencia fiscal de los residuos. La Cuadrilla de Rioja Alavesa aprueba en sesión plenaria de 30 de mayo de 2024 la asunción de esta parte de la competencia de residuos. | 4 |
| Rioja Alavesa | Creación de los padrones de residuos de Barriobusto y Yécora. | 4 |
| Vitoria-Gasteiz | Nuevo proyecto de ordenanza fiscal. | 4 |
| Gorbeialdea | Inclusión de cláusulas ambientales específicas para fomentar la disminución de la generación de residuos, la reutilización y una correcta gestión de residuos en proyectos de reforma y/o rehabilitación de edificios. Se exige un mínimo de un 70% de reutilización, reciclaje o preparación para valorización. | 7 |

Tabla 24. Acciones del área de administración ambiental.



2. Comunicación

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Montaña Alavesa | La Cuadrilla incluye en su página web información relativa a los residuos municipales. | 18 |
| Ayala | Puesta en marcha de una nueva zona de compostaje en Amurrio. Se acompaña de cursos, charlas y otras numerosas acciones de comunicación. Difusión de campaña en vídeo a los 34.500 habitantes de la cuadrilla. Se recibe el Premio Asteklima a la mejor acción comarcal de Euskadi. | 18 |
| Rioja Alavesa | El servicio de medio ambiente de la Cuadrilla cuenta con un espacio quincenal en Radio Rioja Alavesa denominado 'Ingurumen Txokoa' en el que se tratan temas relacionados con el medio ambiente y cuya duración es de 20-30 minutos. Mensualmente el servicio destina una hora y media para preparar los contenidos de este espacio. | 18 |
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla destina una página de su revista Berberana al medio ambiente. El Servicio de Medio Ambiente redacta una o dos publicaciones en esta página. El contenido de las publicaciones está siempre relacionado con un tema de sensibilización ambiental (agua, residuos, biodiversidad, energía, ...) y el formato en la que se redacta es en tipo noticia o anuncio. | 18 |
| Rioja Alavesa | Trimestralmente la Cuadrilla difunde a través de sus medios digitales (WhatsApp, Facebook, Twitter...) el calendario del punto verde móvil. | 18 |
| Rioja Alavesa | Los días 30 de julio y 28 de agosto la Cuadrilla organizó dos jornadas informativas sobre la nueva recogida domiciliaria de biorresiduos en Lanciego. | 18 |
| Rioja Alavesa | Semana de sensibilización sobre la recogida domiciliaria de residuos de Lanciego, dentro de la semana europea de residuos. La Cuadrilla organizó a lo largo de una semana la campaña de reparto de cubos y tarjetas en Lanciego coincidiendo con la semana europea de residuos. | 18 |
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla participó en Madrid en el Congreso Nacional de Medio Ambiente presentando una conferencia sobre el 'Modelo descentralizado en Rioja Alavesa: PaP, compostaje y cierres electrónicos'. | 18 |
| Rioja Alavesa | En reunión plenaria de Leza, el personal de la Cuadrilla informó a los concejales sobre la gestión de residuos a nivel comarcal y los datos locales. Se debatió sobre las medidas de mejora en el municipio. | 18 |
| Rioja Alavesa | En reunión plenaria de Moreda de Álava, la Cuadrilla, con medios propios, informó a los concejales sobre la gestión de residuos a nivel comarcal y los datos locales. Se debatió sobre las medidas de mejora en el municipio. | 18 |
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla organizó una reunión explicativa sobre temas ambientales a los responsables políticos sobre temas ambientales, entre ellos, se profundizó en los censos municipales de amianto | 18 |
| Rioja Alavesa | En reunión plenaria de Lanciego, la Cuadrilla informó a los representantes políticos sobre el inicio de la campaña de sensibilización en Lanciego de la recogida domiciliaria de biorresiduos y el cierre del contenedor de la fracción resto. | 18 |

Tabla 25.a. Acciones del área de comunicación.



| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Añana | Se han realizado cuatro campañas de calle, dos en Nanclares de la Oca y dos en Ribabellosa en las que se repartieron cubos domésticos para el separado de materia orgánica, llaves y folletos informativos. Además, el punto de información sirvió para resolver dudas a la ciudadanía acerca del funcionamiento del servicio de recogida de materia orgánica y del correcto separado de las demás fracciones reciclables en general. Se repartieron un total de 236 cubos a los vecinos de Nanclares, Ribabellosa y otras localidades, además de 1.000 folletos. | 18 |
| Gorbeialdea | Acción de comunicación para el fomento del compostaje doméstico y comunitario a través de los calendarios que se reparten anualmente desde la Cuadrilla de Gorbeialdea y cuyo destino final son todas las viviendas y domicilios de la Cuadrilla. | 18 |
| Gorbeialdea | Noticias informativas en página web y canales habituales de difusión incidiendo en la gestión responsable de residuos en el ámbito domiciliario. Buenas prácticas para la gestión de los residuos de poda, importancia de la separación selectiva en origen de cenizas en los contenedores. | 18 |
| Gorbeialdea | Se realiza la difusión del calendario y servicio que ofrece el PVM a través de las páginas webs y los canales de comunicación habituales de los Ayuntamientos y JJAA. | 18 |
| Gorbeialdea | Se realiza difusión de información de uso correcto de puntos limpios rurales. | 18 |
| Gorbeialdea | Comunicación y difusión de pautas de uso de las zonas de depósito de podas, hierba y setos del municipio de Aramaio. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | Realización de una campaña de concienciación para el buen uso de las bocas de recogida neumática. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | Realización de la campaña 'Estamos en el mismo equipo', junto a jugadores del deportivo Alavés en busca del civismo de la ciudadanía y la gestión sostenible de los residuos. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | Realización de la campaña "Somos especiales, reciclamos" con el objetivo de batir un récord de reciclaje de envases en el campo de fútbol de Mendizorroza. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha actualizado tanto el formato de su web municipal, como los contenidos relativos al servicio de gestión de residuos, con información precisa y actualizada. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | Acción de sensibilización en el centro de la ciudad "Ensanche Txukuna" donde voluntarios de Egibide y Sagrado Corazón sensibilizan sobre la necesidad del civismo, el reciclaje y la gestión responsable de nuestros residuos. | 18 |
| Vitoria-Gasteiz | Se refuerza el vínculo con la fundación vital con el compromiso de "plástico cero", comprando 40.000 nuevos vasos reutilizables e incrementando la presión tanto inspectora como de sensibilización en el ámbito de la prevención de vasos de un único uso. | 18 |
| Rioja Alavesa | Se ha realizado una campaña de sensibilización para la época de vendimias a través del diseño de varios carteles y su difusión en las redes comarcales y municipales. El objetivo era sensibilizar a agricultores y agricultoras de la comarca, así como a las personas vendimiadoras que contratan para que los residuos que generen no acaben en las viñas. | 18 |
| Gorbeialdea | Reuniones explicativas con las Juntas Administrativas para explicar el nuevo contexto normativo en materia de gestión de residuos y la "Estrategia para la gestión de los biorresiduos y minimización de la generación de fracción resto" que se va a implantar en todos los municipios de la Cuadrilla de Gorbeialdea. | 18-54 |
| Vitoria-Gasteiz | Campaña de comunicación y marketing con el uso y reparto bolsas compostables. | 18-54 |
| Vitoria-Gasteiz | Campañas de reparto de compost y de refresco de cursos de compostaje para incrementar el uso de composteras comunitarias e individuales. | 18-54 |
| DFA | Visita a la planta de selección de envases el 17 octubre 2024 en el proyecto Hogares verdes junto personal cuadrillas y ayuntamientos (perfil técnico y político). | 20 |
| Vitoria-Gasteiz | Visitas con el programa Hogares verdes y EGIBIDE a instalaciones de gestión de residuos de Vitoria-Gasteiz: Vertedero y Garbigune de Gardelegi. | 20 |

Tabla 25.b. Acciones del área de comunicación.



| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla impartió una jornada informativa sobre residuos para los responsables de hostelería de Elciego. | 21 |
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla organizó una jornada de sensibilización sobre residuos a los responsables políticos de Laguardia y presentó de recogida domiciliaria de la hostelería. | 21 |
| Vitoria-Gasteiz | Campaña Horeca 2024 de recogida de vidrio en Vitoria-Gasteiz a la hostelería. | 21 |
| Rioja Alavesa | Dentro del programa de Agenda Escolar 2030, la Cuadrilla de Rioja Alavesa organizó un proceso participativo entre los diferentes centros escolares de la comarca para definir una acción en materia de residuos. Después de la participación de los centros escolares se organizó el I Concurso SpoGomi de recogida de residuos en Rioja Alavesa. El desarrollo de la acción se produjo la semana del 22 al 26 de abril en los municipios de Labastida, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Oyón-Oion y Elciego. La difusión del proyecto se realizó a través del espacio de radio "Victor Tapiatik mundura", del colegio Víctor Tapia. Una vez desarrollada la acción, la Cuadrilla de Rioja Alavesa publicó un artículo en la revista Berberana con los resultados de la recogida de residuos. | 22 |
| Rioja Alavesa | La Cuadrilla realizó una charla de sensibilización sobre los residuos con el alumnado de Lanciego Ikastola. | 22 |
| Gorbeialdea | Realización de una charla informativa sobre buenas pautas sobre reciclaje y compostaje en el centro educativo Virgen de Oro de Murgia. | 22 |
| Vitoria-Gasteiz | Campaña entre escolares de diversos centros de la ciudad para reforzar y promover sus hábitos de reciclaje. | 22 |
| DFA | 4ª edición de la campaña "Mucho más de lo que ves". Participando 168 escolares de 9 centros de Álava. | 22 |
| Ayala | Se ha trabajado el ODS 12 concretamente en lo relativo al desperdicio de alimentos en 11 escuelas. | 22-54 |
| Vitoria-Gasteiz | Acciones dirigidas para dar visibilidad al Reutilizagune e impulsar la reutilización, en concreto una acción para reutilizar los muebles del teatro principal, que dieron visibilidad a nivel nacional e, incluso, internacional. Iniciativa con reconocimiento internacional a través de un Diploma europeo al Reutilizagune, instalación que fue seleccionada para optar al premio europeo al ser considerada una de las mejores 190 iniciativas de Euskadi dentro de la categoría de Administraciones públicas. Posteriormente, el servicio municipal logró el aval y la unanimidad de cinco expertos del jurado entre más de 14.500 iniciativas desarrolladas en Europa destinadas a reducir la generación de residuos. | 41 |
| Vitoria-Gasteiz | Publicidad en RRSS de reutilizagune. | 41 |
| DFA | Publicidad en RRSS de 2ª vida. | 41 |
| Vitoria-Gasteiz | Servicio de asesoramiento a empresas en economía circular: En 2024, se volvió a ofrecer el servicio de diagnóstico y asesoramiento en modelos de negocio basados en economía circular. | 62 |
| Vitoria-Gasteiz | Servicio de asesoramiento a empresas del sector turístico en economía circular: El objeto del servicio es minimizar el consumo de materias primas, y la generación de residuos en los establecimientos hoteleros de la ciudad. | 62 |
| Vitoria-Gasteiz | Servicio de acompañamiento a empresas turísticas para la elaboración de planes de sostenibilidad y obtención de la certificación Biosphere. La certificación Biosphere gestiona y reconoce la sostenibilidad de las empresas turísticas mejorando continuamente en ESG con un sistema viable y escalable. Se definen, organizan y visibilizan los objetivos y prioridades sostenibles de las entidades desde una sola plataforma conectando las buenas prácticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. | 62 |
| Vitoria-Gasteiz | Campaña Circular retail 2025: La campaña, con los 8 vídeos cortos, ha estado en todos los mupis y marquesinas digitales, y sigue en pantallas como las de los centros cívicos. Los resultados del estudio (el resumen está en ese enlace) los presentamos en abril en el Circular Summit. | 62 |

Tabla 25.c. Acciones del área de comunicación.



3. Formación y dimensión social

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Rioja Alavesa | El personal técnico de la Cuadrilla ha realizado una visita técnica para conocer la gestión de las zonas de compostaje de Oñati y la metodología de cribado del compost resultante. | 12 |
| Rioja Alavesa | El personal técnico de la Cuadrilla participó en una jornada online organizada por IHOBE para la redacción de los Planes de Compra y Contratación Pública Verde municipales y su implantación en los municipios que actualmente están redactando su Plan de Agenda2030. | 12 |
| Rioja Alavesa | El personal técnico de la Cuadrilla asistió en Bilbao a la jornada explicativa sobre los Fondos Next Generation de Economía Circular. | 12 |
| Rioja Alavesa | Dos personas de la Cuadrilla asistieron a Vitoria a formarse en el nuevo programa de gestión de padrones. | 12 |
| Rioja Alavesa | Formación al personal gestor de las zonas de compostaje de Lanciego. | 12 |
| Vitoria-Gasteiz | El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz forma un nuevo inspector en el vertedero de Gardelegi. | 12 |
| DFA | Prácticas en la red foral de garbigunes a través de la empresa adjudicataria del servicio. | 32 |
| Ayala | Contratación permanente de una segunda técnica de área Medio Ambiente. | 33 |
| Rioja Alavesa | Inicio del servicio de recogida domiciliaria de los biorresiduos en Lanciego. La Cuadrilla redactó la licitación, como un contrato reservado para empresas de reinserción laboral el servicio de recogida domiciliaria de biorresiduos en Lanciego. | 33 |
| Vitoria-Gasteiz | El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha contratado a 5 personas a través de Plan de Empleo Municipal. | 33 |
| Gorbeialdea | Jornada de auzolan en Aramaio en el marco de "Ur-ekosistemen eta biodibertsitatearen astea Aramaixon". Jornada de voluntariado para la retirada y limpieza de residuos de los márgenes de los ríos. | 34 |
| Gorbeialdea | Jornada de voluntariado ambiental en colaboración con el AMPA y la ikastola Garazi de Legutio para la limpieza y retirada de residuos acumulados en entornos naturales cercanos. | 34 |
| Rioja Alavesa | Se organiza una vereda para la recogida de residuos dispersos por las cunetas y caminos de Navaridas. Esta edición se coordinó con la campaña de Libera (recogida de basuraleza) '1m2 por el campo, bosques y monte' | 34 |
| Rioja Alavesa | Recogida por voluntarios de residuos dispersos en la naturaleza en Leza. | 34 |
| Rioja Alavesa | El 3 de diciembre se realizó una formación a los trabajadores del Hospital de Leza, para que separen debidamente los residuos generados, tanto biorresiduos como otros. | 34 |
| DFA | Campaña Mucho más de lo que ves con voluntariado de Egibide. | 34 |
| Vitoria-Gasteiz | Acción de sensibilización en el centro de la ciudad "Ensanche Txukuna" donde voluntarios de Egibide y Sagrado Corazón sensibilizan sobre la necesidad del civismo, el reciclaje y la gestión responsable de nuestros residuos. | 34 |
| Vitoria-Gasteiz | El Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz ha ampliado la financiación con los ingresos obtenidos con el reutilizagune que inicialmente era a 3 ONG a Cruz Roja española. | 35 |

Tabla 26. Acciones del área de formación y dimensión social.



4. Garbigunes y Punto Verde Móvil

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Ayala | Mejoras y tramitación de las AAU de las instalaciones del servicio (Estación de Transferencia y Garbigune de Laudio). | 40 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realiza un protocolo acordado con Osalan y Gobierno Vasco para la admisión de residuos de fibrocemento domésticos en el Garbigune de manera que se garantice la seguridad de operarios y usuarios. | 40 |
| Vitoria-Gasteiz | Se tramita la autorización ambiental única del Garbigune de Los Huetos. | 40 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realizan obras de acondicionamiento y mejora en la caseta de admisión del Garbigune de Los Huetos. | 40 |
| DFA | Proyecto de construcción del garbigune Laguardia. | 48 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realizan obras de mejora en el Reutilizagune municipal tras los daños registrados en el mismo por una pequeña inundación. | 50 |

Tabla 27. Acciones del área de garbigunes y PVM.

5. Gestión avanzada

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Vitoria-Gasteiz | Se aprueba la Estrategia de Economía Circular 2030 para contribuir a trabajar en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro del proyecto se incluye un diagnóstico completo de su sistema de gestión de residuos. | 13 |
| Gorbeialdea | Elaboración de censos municipales de amianto en su fase preliminar. Por parte de IHOBE se hace llegar a todos los ayuntamientos los censos municipales de amianto de los municipios, en su fase preliminar, realizados en base a lo establecido por la "Guía para la elaboración de censos municipales de amianto" publicada por IHOBE. | 13 |
| Llanada Alavesa | Prueba piloto de recogida de materia orgánica en contenedor de carga trasera para realizar una comparativa contenedores cerrados y abiertos. La prueba piloto se acompaña de una campaña de concienciación para la recogida de la fracción orgánica en el municipio de Agurain con entrega de cubos y bolsas compostables. | 16 |

Tabla 28. Acciones del área de gestión avanzada.



6. Inspección

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Montaña Alavesa | Gestión de expedientes de vertidos incontrolados interpuestos por los miñones. | 29 |
| Añana | Se realiza una notificación a 153 empresas de ocho polígonos industriales debido al mal uso de los contenedores que se estaba realizando de manera habitual. | 29 |
| Gorbeialdea | Se tramita un expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de recogida de residuos por incumplimientos reiterados de las cláusulas de los pliegos. | 29 |
| Gorbeialdea | Se realizan las gestiones necesarias cuando se localiza un punto de vertido incontrolado en un municipio de la cuadrilla. | 29 |
| Gorbeialdea | Se solicita la colaboración del servicio de Miñones para controlar los focos de vertido incontrolados. En reuniones con el servicio de Miñones se busca establecer vías de colaboración y coordinación para tratar de identificar a personas/empresas infractoras por el abandono de residuos. | 29 |
| Vitoria-Gasteiz | Se mantiene la presencia de 7 inspectores municipales, 3 de ellos consolidan el puesto pasando a ser funcionarios de carrera. | 29-58 |
| DFA | Comunicación desde Miñones hacia los ayuntamientos en los que se identifica algún foco de residuos/vertidos incontrolados solicitando su limpieza y restitución del espacio. | 30 |

Tabla 29. Acciones del área de inspección.

7. Materia orgánica

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Ayala | Puesta en marcha de una nueva zona de compostaje comunitario abierta en Amurrio, cursos y charlas para la creación de nuevas zonas de compostaje comunitario y curso online de compostaje y otras numerosas acciones de comunicación. | 53 |
| Gorbeialdea | Licitación del servicio de control y mantenimiento de todas las zonas de compostaje comunitario de la Cuadrilla de Gorbeialdea. | 53 |
| Gorbeialdea | Adquisición y reparto de compostera doméstica, aireador y cubo a las personas o familias que así lo solicitan para promover el compostaje doméstico en todos municipios de la Cuadrilla de Gorbeialdea. | 53 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realiza formación de refresco en las 5 composteras comunitarias de la ciudad y formación de compostaje doméstico a 35 nuevas altas en el servicio. | 53 |
| Gorbeialdea | Reparto de material estructurante como medida de apoyo a personas que realizan compostaje doméstico. | 57 |
| Vitoria-Gasteiz | Reparto de más de 1.000.000 de bolsas compostables, lo que se ha traducido en un incremento del 20% en las entregas de materia orgánica en los contenedores. | 57 |
| DFA | Mediante acuerdo 361/2024 de 11 de junio se aprueba la resolución de la convocatoria de la línea de subvenciones para el impulso de la recogida y la gestión de los biorresiduos en el Territorio Histórico de Álava para 2023 y 2024. | 57 |

Tabla 30.a. Acciones del área de materia orgánica.



| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Rioja Alavesa | Redacción de proyecto para la recogida domiciliar de los biorresiduos y la instalación del sistema de cierre de los contenedores de la fracción resto en los municipios de Moreda de Álava, Samaniego y Yécora; así como la recogida de biorresiduos y envases para la hostelería de Laguardia. | 59 |
| Rioja Alavesa | Adquisición de un vehículo eléctrico para la recogida de biorresiduos. | 59 |
| Rioja Alavesa | Creación de infraestructuras en la recogida domiciliar de los biorresiduos y la instalación del sistema de cierre de los contenedores de la fracción resto en Lanciego. | 59 |
| Rioja Alavesa | Inicio del servicio de recogida domiciliar de los biorresiduos en Lanciego. | 59 |
| Rioja Alavesa | Ampliación del servicio de recogida domiciliar de biorresiduos un día más de la semana en Elciego. Esta acción se acompaña de una comunicación y carta explicativa a las personas usuarias. | 59 |
| Rioja Alavesa | Instalación de dos zonas de compostaje comunitario para la gestión de los residuos orgánicos del Hospital de Leza. La instalación se ha calculado para recibir la deposición de restos orgánicos originados de alrededor de 75 menús diarios. | 59 |
| Añana | Adquisición de 180 contenedores de 120 litros con llave destinados a la recogida separada de materia orgánica en la comarca. Los contenedores se han colocado en las principales localidades de la Cuadrilla, Ribabellosa y Nanclares de la Oca, y se han repartido entre grandes generadores (bares, restaurantes, residencias, etc.). Los contenedores restantes se irán colocando progresivamente en otras localidades de la Cuadrilla en función de la demanda y las necesidades de la ciudadanía. | 59 |
| Gorbeialdea | Realización del estudio "Análisis de las posibilidades de una gestión local de los biorresiduos en la Cuadrilla de Gorbeialdea". | 59 |
| Vitoria-Gasteiz | Se establecen dos líneas diferenciadas de compostaje en la TMB, una para el contenedor cerrado (con menos impropios) y otra para neumática y grandes generadores (con más impropios). | 60 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realizan las gestiones para la certificación del compost obtenido procedente de la materia orgánica selectiva en la TMB. | 60 |
| Ayala | Se inician acciones de reducción del desperdicio y recirculación dentro de la comarca, se cuenta con unas 15 entidades generadoras. | 61 |
| Montaña Alavesa | Instalación de dos zonas de acopio de restos de poda y jardinería en el municipio de Lagrán. | 76 |
| Vitoria-Gasteiz | Nuevo contenedor para recogida de poda y jardinería en el Garbigune de Los Huetos, permitiendo su uso no sólo a ciudadanos sino también a empresas de jardinería, a fin de fomentar la separación selectiva de estos residuos. | 76 |
| Gorbeialdea | Colocación e instalación de una rampa metálica antideslizante para facilitar el acceso al contenedor de poda del punto limpio rural de Durana. | 76 |
| Montaña Alavesa | Triturado de los restos de poda y jardinería generados en diferentes puntos de la comarca en una parcela municipal del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu. | 77 |
| DFA | Triturado de poda procedente del contenedor de poda de los PLR de Heredia e Ilarduya. | 77 |

Tabla 30.b. Acciones del área de materia orgánica.



8. Recogida de residuos

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Vitoria-Gasteiz | Se modifica la señalética de las centrales de recogida neumática, incluyendo fracciones de orgánica y envases. Igualmente, actualiza la señalética de los Garbigunes. | 24 |
| Montaña Alavesa | Realización de un estudio de contenerización a nivel comarcal y ejecución de la contenerización. | 36 |
| Rioja Alavesa | Creación de infraestructuras en la recogida domiciliaria de los biorresiduos y la instalación del sistema de cierre de los contenedores de la fracción resto en Lanciego. | 36 |
| Rioja Alavesa | Ampliación del servicio de recogida domiciliaria de biorresiduos un día más de la semana en Elciego. Esta acción se acompaña de una comunicación y carta explicativa a las personas usuarias. También se añade el martes como un día más para poder depositar los residuos en los contenedores de resto. | 36 |
| Llanada Alavesa | Estudio del estado físico de los contenedores de envases con el fin de conocer las necesidades de restauración/reposición existentes. | 36 |
| Gorbeialdea | Colaboración con la JA de Arzubiaga para la clausura de una isla de contenedores por mal uso generalizado, limpieza de la zona y colocación de cartel informativo. | 36 |
| Vitoria-Gasteiz | Mejoras en el sistema de succión de recogida neumática para permitir que la materia orgánica recibida en la TMB pueda ser tratada junto al resto de materia orgánica. | 36 |
| Gorbeialdea | Coordinación con la dirección de la ikastola Ikasbidea para una correcta gestión de los residuos generados en el centro y en el comedor escolar. Se facilitan nuevos contenedores de recogida separada a tal efecto. | 63 |
| Vitoria-Gasteiz | Nuevo contrato para la recogida selectiva de residuos en el mercado de mayoristas de Vitoria-Gasteiz. | 63 |
| Vitoria-Gasteiz | Compra de una máquina briquetadora de poliestireno instalada en la plaza de abastos para la recogida selectiva de cajas de pescado en esta instalación municipal. | 63 |
| Vitoria-Gasteiz | Ampliación del contrato de la empresa que realiza la recogida de envases a grandes productores de envases. Se aumenta la frecuencia y el número de grandes productores incluidos en el proyecto. | 63 |
| DFA | Adquisición de 22 contenedores blancos para el servicio de recogida de textil-reutilización. | 67 |
| Vitoria-Gasteiz | Compra de contenedores de diferentes fracciones para realizar recogidas selectivas en el 100% de eventos organizados en la ciudad, incluidas fiestas de la Virgen Blanca, Azkena rock festival o el festival de jazz. | 79 |
| Vitoria-Gasteiz | Instalación de contenedores de envases en el campo de Mendizorroza para promover la separación de envases en los partidos de fútbol del Deportivo Alavés. | 79 |
| Vitoria-Gasteiz | Elaboración de un nuevo Pliego de condiciones para la recogida selectiva de aceite. | 80 |

Tabla 31. Acciones del área de recogida de residuos.



9. Reutilización

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|--|--------|
| Gorbeialdea | Se da continuidad al proyecto del “Reutilizagune” de Urkabustaiz, un espacio para favorecer el intercambio y depósito de diferentes artículos y productos para tratar de buscarles una segunda vida. | 66 |
| Vitoria-Gasteiz | Se amplía un equipo para la recogida de voluminosos con cita concertada en la puerta del domicilio a fin de impulsar la reutilización más efectiva. | 66 |
| Vitoria-Gasteiz | Tramitación de nuevo reglamento de servicio del Reutilizagune para fomentar la reutilización. | 68 |
| DFA | Talleres de reparación en garbigunes forales. | 68 |

Tabla 32. Acciones del área de reutilización.

10. Infraestructuras

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Vitoria-Gasteiz | Desde el servicio de zona rural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se ha actuado en 9 vertederos incontrolados del término municipal de Vitoria-Gasteiz. | 28 |
| DFA | Eliminación de escombreras: Orbiso, Peñacerrada, Tobillas, Espejo, Murga. | 28 |
| DFA | Gestión avanzada de los PLR. | 37 |
| Vitoria-Gasteiz | Se realiza un estudio de alternativas para mejorar la Planta TMB (reestyling) a fin de mantener la vida de la misma más allá del año 2030 (fecha fin de su explotación actual). | 42 |
| Vitoria-Gasteiz | Mejoras en el ámbito de depuración de gases y recogida de lixiviados a fin de dar respuesta a las exigencias de la Autorización Ambiental Integrada de la TMB. | 42 |

Tabla 33.a. Acciones del área de infraestructuras.



| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|-----------------|---|--------|
| Vitoria-Gasteiz | <p>Actuaciones en el vertedero de Gardelegi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalización de las obras de Presellado de zonas inactivas. Contratación del proyecto de desgasificación de las zonas inactivas. Contratación de mejoras en la antorcha para alcanzar mayor temperatura de combustión. Compra de lámina de sellado temporal para acondicionamiento de celdas en activo. Modificación de la celda de fondo para transformarla en nueva celda de residuos urbanos. Construcción de infraestructuras de separación de aguas pluviales y lixiviados (rain-flaps). Mejora en la red de desgasificación. Ampliación de caudal tratado en la Planta de tratamiento de HCH del vertedero. Compra de un nuevo filtro de carbón Activo para evitar derrames en las operaciones de cambio de filtros por colmatación. Mejoras en las cubiertas del vertedero de Gardelegi, eliminando las cubiertas de fibrocemento y sustituyéndolo por materiales más adecuados. Alquiler de maquinaria para una mejor operación del vertedero. | 47 |
| Llanada Alavesa | Fase final de la construcción de la planta compostaje de Asparrena. | 51 |
| DFA | Adjudicación del contrato de concesión de obras para el diseño, financiación, construcción y operación y mantenimiento de la planta de compostaje Konpostaraba. | 51 |
| DFA | Adjudicación del contrato para el proyecto de ejecución y las obras del "Centro de Gestión de Voluminosos, Reparación y Reutilización de Álava". | 52 |

Tabla 33.b. Acciones del área de infraestructuras.

Observatorio de Residuos Urbanos de Álava

| AGENTE | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN |
|--------|---|-----------|
| DFA | Observatorio de Residuos Urbanos de Álava | 15 |
| DFA | Cálculo de la Huella de carbono del sistema de gestión de residuos 2024. | 13 |
| DFA | Publicación de los documentos de interés generados en 2024 sobre el trabajo del Observatorio de residuos en la web foral. | 26 |
| DFA | Seguimiento del PRU2030 2024. | 27 |

Tabla 34. Acciones del área del Observatorio de Residuos Urbanos de Álava.



4. Efectos ambientales

Con la denominación de Efectos ambientales se agrupan los indicadores específicos de seguimiento y evaluación ambiental definidos en el Estudio Ambiental Estratégico (EsAE). Tal y como viene reflejado en dicho documento, los indicadores definidos a continuación sirven para la verificación de que la progresiva puesta en marcha del plan no da lugar a impactos ambientales significativos distintos de los previstos y considerados en la Evaluación Ambiental Estratégica, previéndose en su caso medidas adicionales a las previamente consideradas.

4.1. Emisiones atmosféricas y vertidos

Número de superaciones e incumplimientos de los valores límite de emisión establecidos por la normativa ambiental general y la que establezcan las respectivas autorizaciones, para las actividades e infraestructuras de gestión pública de residuos urbanos.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Nº de superaciones | 2 | 1 | 1 | 0 | S.D. | S.D. |

Tabla 35. Emisiones atmosféricas y vertidos.

4.2. Calidad del suelo y del agua

Número de episodios significativos de vertidos accidentales al suelo o al medio hídrico producidos en las infraestructuras del sistema público de gestión de residuos urbanos.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Nº de episodios | 1 | 0 | 0 | 0 | S.D. | S.D. |

Tabla 36. Calidad del suelo y del agua.

4.3. Consumo de recursos hídricos

Consumo total de agua (distinguiendo agua potable y agua sin tratar) realizado por el sistema público de gestión de residuos urbanos. (m³)

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Consumo de agua potable (m ³) | 5.480 | 4.144 | 13.326 | 20.056 | S.D. | S.D. |
| Consumo de agua sin tratar (m ³) | 5.178 | 6.593 | 5.000 | 5.380 | S.D. | S.D. |
| Consumo de agua total (m ³) | 10.658 | 10.737 | 18.326 | 25.436 | S.D. | S.D. |

Tabla 37. Consumo de recursos hídricos.



4.4. Olores

Número de quejas totales registradas por olores generados por el sistema público de gestión de residuos urbanos.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Nº de quejas registradas | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | S.D. |

Tabla 38. Quejas registradas por olores.

4.5. Ruidos

Número de quejas totales registradas por ruidos generados por el sistema público de gestión de residuos urbanos.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Nº de quejas registradas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S.D. |

Tabla 39. Quejas registradas por ruidos.

4.6. Energía y cambio climático (mitigación)

4.6.1. Recogida y transporte

Consumo energético anual total de la recogida y transporte de residuos urbanos desde su lugar de generación hasta su lugar de tratamiento en Mega Julios (MJ).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|----------|----------|
| Consumo energético MJ | 46.350.990 | 48.877.033 | 50.296.348 | 48.740.829 | S.D. | S.D. |

Tabla 40. Consumo de recogida y transporte.

Porcentaje del consumo energético anual total derivado del uso de combustibles fósiles (%).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Combustibles fósiles | 93% | 86% | 87% | 87% | S.D. | S.D. |

Tabla 41. Consumo de energías fósiles en recogida y transporte.

Porcentaje del consumo energético anual total derivado del uso de energías renovables (%).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|---------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Energías renovables | 4% | 8% | 9% | 9% | S.D. | S.D. |

Tabla 42. Consumo de energías renovables en recogida y transporte.

Huella de carbono del transporte de residuos urbanos, en términos absolutos (tCO2 totales generadas) y relativos (tCO2/ t residuo urbano transportada).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| tCO2 totales generadas | 3.148 | 3.263 | 3.391 | 3.329 | 3.332 | 3.689 |
| tCO2/ toneladas transportadas | 0,025 | 0,024 | 0,025 | 0,025 | 0,025 | 0,027 |

Tabla 43. Huella de carbono de recogida y transporte.



4.6. Energía y cambio climático (mitigación)

4.6.2. Tratamiento (Plantas TMB Biocompost y envases)

Consumo energético anual total del tratamiento de residuos urbanos Mega Julios (MJ).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|----------|----------|
| Consumo energético MJ | 15.460.254 | 15.179.986 | 15.490.523 | 15.813.222 | S.D. | S.D. |

Tabla 44. Consumo de plantas de gestión pertenecientes a la administración.

Porcentaje del consumo energético anual total derivado del uso de combustibles fósiles (%).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Combustibles fósiles (%) | 60% | 40% | 47% | 52% | S.D. | S.D. |

Tabla 45. Consumo de energías fósiles de plantas de gestión pertenecientes a la administración.

Porcentaje del consumo energético anual total derivado del uso de energías renovables (%).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Consumo energías renovables (%) | 22% | 34% | 36% | 33% | S.D. | S.D. |

Tabla 46. Consumo de energías renovables de plantas de gestión pertenecientes a la administración.

Huella de carbono de la gestión de residuos urbanos, en términos absolutos (t CO₂ totales generadas) y relativos (t CO₂/ t residuo urbano gestionada).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| tCO ₂ generadas | 1.164 | 1.139 | 1.163 | 1.186 | 1.117 | 1.115 |
| tCO ₂ / t residuo gestionadas | 0,0127 | 0,0127 | 0,01265 | 0,0127 | 0,0134 | 0,0107 |

Tabla 47. Huella de carbono de plantas de gestión pertenecientes a la administración.



4.7. Cambio climático (adaptación)

Pérdidas y daños ocasionados anualmente en el sistema público de gestión de residuos urbanos, como consecuencia del impacto de factores climáticos adversos (nº de personas afectadas, si las hubiere, y cuantificación de daños materiales, si los hubiere, en €).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Número de personas afectadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Daños materiales (€) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 48. Afecciones por el cambio climático.

4.8. Paisaje

Nº de puntos críticos de afección paisajística recurrente en terrenos e infraestructuras dedicadas a la gestión de residuos urbanos.

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Nº de puntos críticos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 49. Afecciones al paisaje asociadas a infraestructuras de gestión de residuos.

4.9. Medio biótico

Superficie natural ocupada por escombreras sin restaurar y puntos de vertido incontrolado (ha).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Superficie (ha) | 68,46 | 67,99 | 67,41 | 66,52 | 62,41 | 59,10 |

Tabla 50. Afecciones al medio biótico.

4.10. Zonas sensibles

Superficie ocupada y superficie afectada por nuevas infraestructuras de tratamiento de residuos urbanos en zonas sensibles (ha).

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Superficie (ha) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 51. Afecciones al medio biótico en zonas sensibles.



5. Grado de ejecución del PRU2030

Para finalizar el informe de Seguimiento anual del Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos Álava 2030 – Año 2023, se incluyen los siguientes gráficos ilustrativos del nivel de avance de las acciones considerando los criterios definidos en la tabla 19 (página 27).

5.1. Grado de ejecución de las acciones planificadas

En el año 2024 las acciones objeto de análisis representan el 75 % del total de las identificadas en el PRU2030 tal como refleja el gráfico 22. Dentro de éstas, el 24% tiene un avance óptimo de desarrollo, el 43% están activas (con un grado de avance entre el 25-75%) y el 10% quedan pendientes de ejecución.

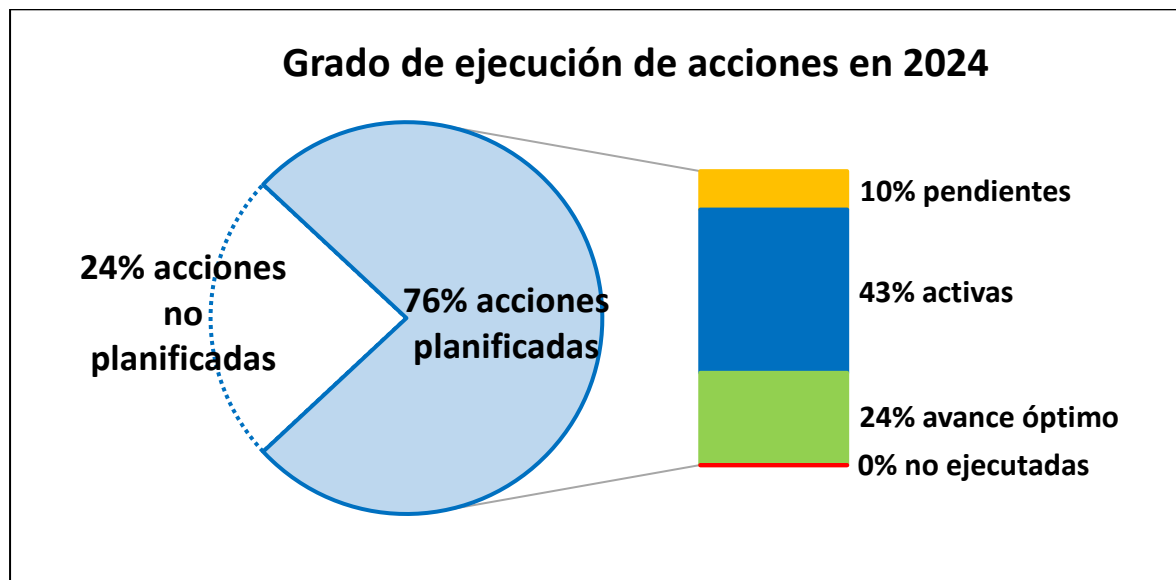


Gráfico 22. Grado de ejecución de acciones en función de su estado de planificación.

En el año 2024 las acciones con un avance óptimo suponen un cuarto del total. Cerca de la mitad de las acciones están activas y presentan un grado significativo de avance. El número de acciones pendientes de ejecución se mantiene en el 10% y no se han registrado acciones sin ejecutar.



5.2. Grado de ejecución sobre todas las acciones

Con el fin de proporcionar una visión de conjunto desde 2018, se incluyen los siguientes gráficos donde se expone el estado de las 80 acciones en cada uno de los años de vigencia del PRU2030. Los porcentajes representados están referidos al total de las acciones del PRU2030 independientemente de si están planificadas o no a fin de mantener una visión global.

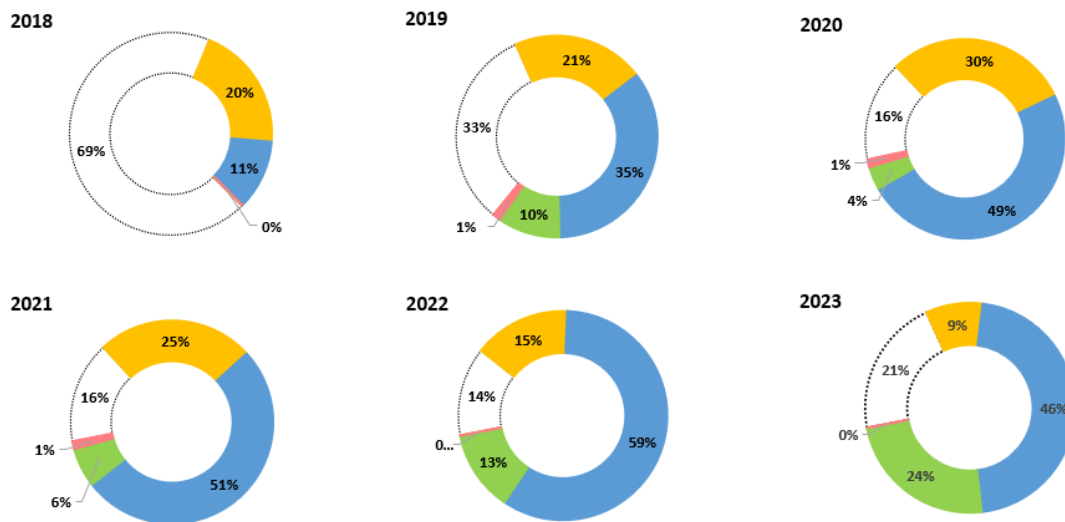


Gráfico 23. Histórico del nivel de ejecución de las 80 acciones del PRU2030.

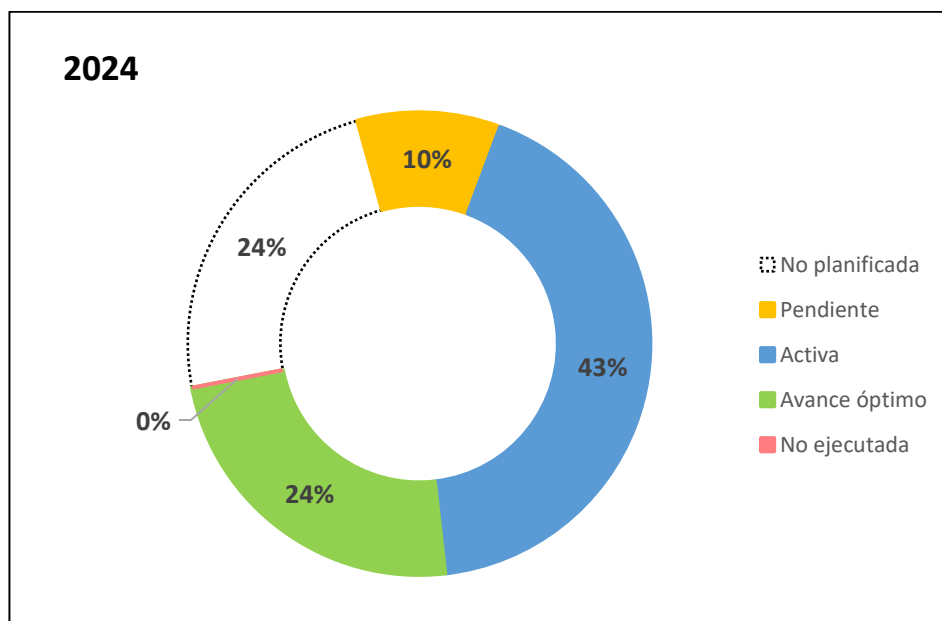


Gráfico 24. Nivel de ejecución de las 80 acciones del PRU2030.



5.3. Avance potencial y Avance real

El gráfico 25 representa el Avance potencial y el real de las acciones a lo largo del desarrollo del PRU2030, siendo:

- Avance potencial: el resultado en tanto por cien de haber ejecutado todas las acciones planificadas desde el año 2018 hasta el año de análisis.
- Avance real: el porcentaje acumulado de las acciones realmente activas desde el 2018 hasta el año de análisis.

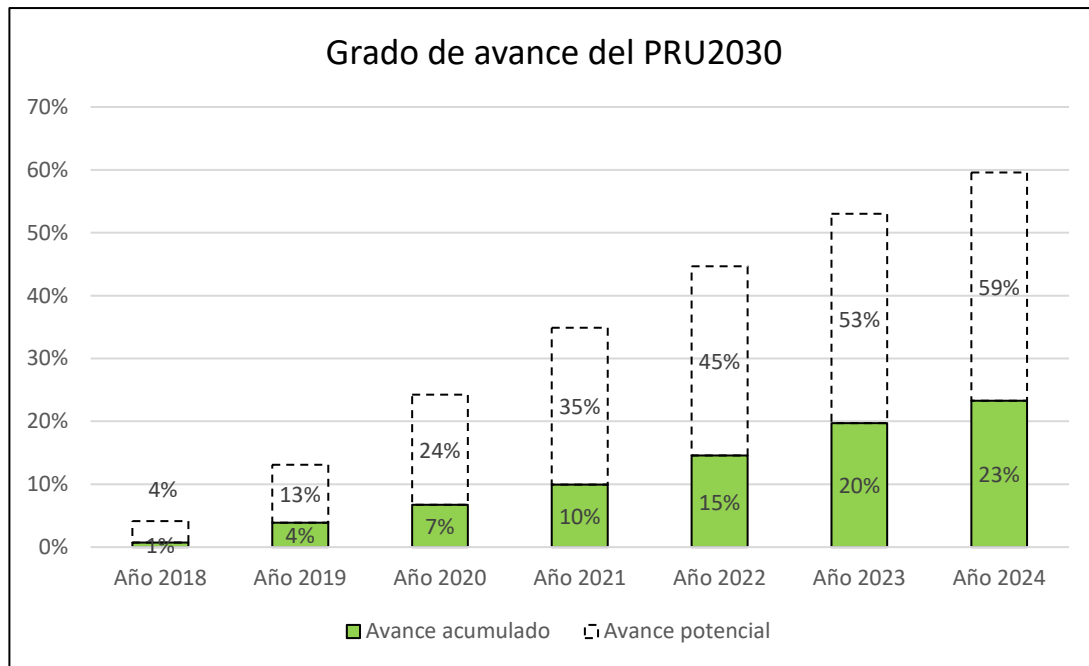


Gráfico 25. Nivel de avance del PRU2030.

